	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 1 de 61

ACTA: 180
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00AM
FECHA: NOVIEMBRE 16 DEL 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM


ORDEN DEL DÍA

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 16 de noviembre del 2021 de forma mixta en el salón de sesiones Hugo ratiga y plataforma zoom

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proyectos de acuerdo para primer debate.
Proyecto de acuerdo 022 del 2021 Por medio del cual se adoptan en el municipio de Floridablanca las disposiciones del decreto nacional N° 980 de 2021
4. **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO**

TEMA: RESIDUOS SÓLIDOS.

INVITADOS:

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 2 de 61

Ingeniera Leidy Marcela Toloza cuta – Directora oficina gestión ambiental y gestión del riesgo

Sergio Augusto Caballero – Director EMAF

Shadia Gómez Hernández – Gerente de limpieza urbana

Ismaris Ortiz González – Gerente Veolia

José Gabriel Sorzano – Gerente Ruitoque SA

Edgar Severo - Delegado de la contraloría

Edgar Pardo - Delegado de la personería

Ramón Cárdenas - Representante de la comunidad

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:


CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal

Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 3 de 61

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07


La Secretaria General deja constancia el Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** ingresó en el cuarto punto de la sesión.

La Secretaria General deja constancia los Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, GERMÁN DURAN USEDA, EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, HELIO TORRES TOLOZA, JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** no asistieron a la sesión del día de hoy.

La Secretaria General deja constancia que se encuentra presente el sr Edgar Severo-Delegado de la contraloría y el sr Edgar Pardo - Delegado de la personería

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** manifiesta a la Secretaria General que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 4 de 61


La Secretaria General, da lectura al orden del día antes referenciado.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero hacer una observación, porque no se aquí aparecen invitados los de la empresa de aseo, porque invitados, la ley 1551 nos dice que los concejos municipales citaran a las empresas de servicios públicos, no invitarlos, por eso no vienen, entonces si fueron citados, por favor para corregir el orden del día y que nos queden citados, entonces la Ing. Leidy Marcela Toloza de gestión de riesgo, Sergio Augusto de la EMAF, Shadia Gómez Hernández de limpieza urbana, Samara González y citarlos porque veo que no han llegado no sé si irán a venir si hay alguno de la empresa de aseo en las barras por favor me indica, pero si son invitados no van a venir y le van a tomar el pero al concejo, de todas formas quiero dejar la constancia a la personería y modificarlo y que nos quede citados no sé cómo fue la invitación pero la próxima citación que se les haga a ellos citarles el artículo 18 de la ley 1551 donde dice que los concejos citaran a los representantes legales, es más el artículo es muy claro, no dice que es al gerente comercial o al gerente operativo, dice a los representantes legales de las empresas de servicios públicos, quería hacer esa intervención y le solicito que se haga esa modificación de acuerdo a como se haya enviado el oficio pero quería dejar la observación en este punto porque muy seguramente en eso se basan para no venir, ya que no fueron citados, entonces si citarlos de conformidad a la ley 1551 artículo 18, seria proposición para modificar si se citaron, si fueron invitados simplemente hago la observación y continuamos en la discusión del orden del día, gracias”.


La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 5 de 61

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “La verdad me preocupa muchísimo que los gerentes de las empresas de aseo no se encuentren presentes y si como dice el compañero salvador estos deben ser citados dado a la responsabilidad y al manejo de los recursos públicos que tienen ellos en el municipio, además quisiera aclarar señora secretaria, si fueron invitados a los recicladores del municipio, a todos los que hacen parte también del PGRS, porque realmente el debate de hoy es el PGRS del municipio y deben ser todos los de la línea base que deben estar presentes, porque sin ellos es complicado hacer un debate realmente a fondo y donde tengamos al final del ejercicio o del debate compromisos serios para el manejo, si bien sabemos en el municipio hay muchos problemas en el manejo de la basura, con el tema del carrasco, pero también hay mucho desorden en el aseo y mantenimiento de las zonas verdes que es responsabilidad tanto de las empresas de aseo como de los recicladores y es en esto en cabeza de la oficina de gestión y riesgo que debe coordinar todo este manejo, pero la línea base debe estar presente para poder nosotros hacer un buen debate y poder tener una buena conclusión, gracias”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** y expresa: “Quiero dejar la constancia, que en conformidad con el pantallazo que tengo con la citación que se hizo a los representantes legales de las empresas de servicios públicos para la mañana de hoy, si es citados, el concejo municipal de Floridablanca se dirige a su despacho con el fin de causarle citación al debate de control político el cual se encuentra citada la oficina de gestión de riesgo ambiental, mitigación del riesgo, aquí tengo uno de ellos que fue la empresa de aseo, entonces dejo constancia personería y compañeros que si fueron citados, entonces ahora presento la proposición para que se cambie la palabra invitados, Dra. Cielo, por citados y para que si hay representantes de los amigos recicladores Dra. Milady, para incluirlos en el orden del día, me regala los nombres

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 6 de 61

antes de hacer la modificación, hay alguno en las barras de las empresas de reciclaje, no hay ninguno, entonces en ese orden de ideas incluirlo”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** y expresa: “No sé, la verdad quiero verificar con la señora secretaria, si fueron invitados, si no estoy mal ellos son siete grupos de recicladores formales, los cuales se solicitó en diferentes oportunidades que fueran invitados a este importante debate, no sé si fueron invitados o no”.


La **Secretaria General** informa: “Señora vicepresidenta, no fueron invitados al debate”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Ya nos quedó claro que no fueron invitados los señores de las empresas de reciclaje, vamos a someter a consideración la proposición presentada por el compañero Salvador Molina, lo que refiere a cambiar la palabra invitados por citados, como estaba hecho el ejercicio”.

La segunda vicepresidenta Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** somete a consideración la proposición verbal presentada por el honorable concejal Salvador Molina, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS AUSENTES	07

La segunda vicepresidente Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a la secretaria general hacer lectura del orden del día con la proposición presentada.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proyectos de acuerdo para primer debate.


Proyecto de acuerdo 022 del 2021 Por medio del cual se adoptan en el municipio de Floridablanca las disposiciones del decreto nacional N° 980 de 2021

4. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: RESIDUOS SÓLIDOS.

CITADOS:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 8 de 61

Ingeniera Leidy Marcela Toloza cuta – Directora oficina gestión ambiental y gestión del riesgo

Sergio Augusto Caballero – Director EMAF

Shadia Gómez Hernández – Gerente de limpieza urbana

Ismaris Ortiz González – Gerente Veolia

José Gabriel Sorzano – Gerente Ruitoque SA

Edgar Severo - Delegado de la contraloría

Edgar Pardo - Delegado de la personería

Ramón Cárdenas - Representante de la comunidad

5. Proposiciones y varios.

La segunda vicepresidente Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


TERCER PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El primer vicepresidente El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que se encuentra el **Proyecto de acuerdo 022 del 2021** Por medio del cual se adoptan en el municipio de Floridablanca las disposiciones del decreto nacional N° 980 de 2021

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Este proyecto de acuerdo va para la comisión de presupuesto y el ponente será el honorable concejal Jhan Carlos Ruiz, acepta la ponencia honorable concejal”.

El honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** acepta la ponencia.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 9 de 61

El primer vicepresidente El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


CUARTO PUNTO: Debate de control político: Tema: Residuos sólidos

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “En este debate de control político las citantes al debate son la Dra. Milady Tovar y la Dra. Marlene Rincón, pero me ha solicitado el representante de la contraloría el uso de la palabra, por diligencias personales”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Representante de la Contraloría Señor **EDWARD SEVERO**.

El señor **EDWARD SEVERO** representante de la contraloría saluda a los presentes y expresa: “En mi calidad de encargado de la contraloría municipal de Floridablanca, hemos venido tomando la decisión de ir acompañándolos en las diferentes situaciones que amerita el concejo que estime que esté presente la contraloría municipal para realizar los acompañamientos, pido permiso a la mesa directiva y a ustedes concejales para retirarme, toda vez que en este momento me desplazo hacia la procuraduría general a instaurar formalmente una denuncia y una queja por la no entrega oficial del vehículo de la contraloría de Floridablanca a lo cual en este momento se encuentra en poder del anterior contralor encargado que en estos momentos no pertenece a la nómina de la contraloría, el cual fue declarado insubsistente, en ese orden de ideas voy a instaurar las acciones legales que amerite a efectos de que es un bien público, un bien del estado, un bien de la contraloría que está a disposición y que desde el día jueves está en manos de una particular, hasta este momento y estas horas de la mañana señores concejales dejo constancia para que quede en audios y en acta, que siendo esta hora el cargo oficial de la contraloría municipal de Floridablanca no se encuentra en las instalaciones y no ha sido entregado formalmente, entonces en ese sentido les pido las excusas para poderme retirar señores mesa directiva, gracias”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Señora secretaria, por favor enviarle el Link al señor contralor y que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 10 de 61


delegue a alguien para que este pendiente virtualmente del debate, ya que es importante este debate teniendo en cuenta que está en curso algunos procesos contra el municipio en torno de él no lugar definitivo de disposición de residuos sólidos hay una sentencia ya de un juez, en donde obliga a que los municipios tengan un lugar de disposición, entonces es importante que todas las intervenciones que queden acá de gestión de riesgo, de la personería, de las empresas de aseo si llegan, tengan ustedes conocimiento ya que podrían acarrear posibles sanciones en las cuales se pudiese ver inmerso el municipio, entonces es importante ver que quede alguien de la contraloría de forma virtual, creo que hace más de seis meses que no venía alguien de la contraloría, es primera vez que hacen presencia entonces yo le agradezco que haya echo presencia, pero igual que Dr. Severo, que virtualmente alguna de sus funcionarias haga seguimiento a este debate, por eso Dra. Cielo, le solicito formalmente que le envíe el link para que el doctor ponga una de sus funcionarias a su disposición”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Representante de la Contraloría Señor **EDWARD SEVERO**.


El señor **EDWARD SEVERO** representante de la contraloría expresa: “ Si señor concejal, con gusto ya llegare a la oficina y delegare a la persona respectiva para que entre a la plataforma y esté presente en la sesión, re itero de ahora en adelante haré presencia y estaré acompañándolos en los espacios que ustedes estimen convenientes de aclaraciones, de cualquier situación, dudas, que tengan con relación a la contraloría, en temas de gestión administrativo y presupuestal para aclararlas con el mayor de los gustos y estamos a su disposición, gracias”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Yo quiero dejar la salvedad, que es un importante debate teniendo en cuenta la sentencia que ya existe de un juez en cuanto a la no disposición de residuos sólidos en cuanto al carrasco y el plan de contingencia que tenga el municipio para enfrentar esta situación”.


El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 11 de 61


La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Compañeros, el día de hoy, hicimos esta citación para el debate tan importante porque la verdad saben todos que hace unos meses tuvimos una situación muy difícil con relación a los residuos, a las basuras, toda vez que el carrasco decidió no permitir el ingreso de las basuras del municipio, en ese momento nos dimos cuenta de la importancia tan grande que tienen las empresas del servicio público, pero también reconocimos la importancia tan grande que tiene todos estos señores, que se dedican al tema del reciclaje, yo entiendo que todos los negocios se dan para que podamos ganar, de ahí que las empresas de recolección pues estén trabajando y Veolia es una de las más grandes, a ellos les interesa mucho que salgan más toneladas, porque entre más salga, más le van a pagar, porque pagan allá según las toneladas que se lleven, pero entonces nosotros como municipio, como gestión de riesgo, Dra. Leydi Toloza, que estamos haciendo para cuidar nuestro medio ambiente, sabemos todos, que gran parte de las basuras que se llevan los señores en la recolección casi que la mitad se podría reducir al poder reciclar los residuos sólidos y los orgánicos, saben que sobre todo las plazas de mercado, los restaurantes, ellos tienen una gran cantidad de residuos, entonces Dr. Leydi que no la veo, por cierto, y Dr. Johan, precisamente me interesa mucho que podamos conversar, la verdad yo hice unas preguntas igual que la compañera Milady, y me puse a revisarlas en detalle y me quedo preocupada Dra. Leydi, distintamente al municipio al que pertenezcamos porque supongo que no todos son acá de Floridablanca, si tenemos algo en común y tiene que ver con el medio ambiente, ese medio ambiente hay que cuidarlo, yo no entiendo por qué todo tiene que pensarse a través del bolsillo, de los dineros que se recojan por el negocio de las basuras, es que quien iba a pensar que las basuras arrojen tanto dinero, pero es que lo que pasa que nosotros como ciudadanos estamos teniendo ciertas dificultades, muchas preguntas se lanzaron y yo por eso le pedí al compañero salvador, que no les diera la palabra a ustedes inicialmente porque muy probablemente nos iban a dar las respuestas que ya tenemos en el correo y que ya leímos, seguramente es más bien estar pendientes para dar respuesta a las preguntas que surgieron a partir de esa lectura, entonces yo no entiendo, primero, cuando se preguntaba en qué estado está la actualización del PGRS, ustedes responden que en concertación y nosotros sabemos que en el 2015 se firmó el decreto 0298, ya han pasado 6 años y seguimos en concertación de ese PGRS, sabemos que este es el plan de gestión

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 12 de 61


integral de residuos sólidos, pero también viene una pregunta, la primera era porque todavía en concertación de este PGRS si estaba dado desde el 2015 y lo otro es aquí solamente es PGRS, pero también como yo les decía, todo el tema de orgánicos que generan un peso muy significativo y que si nosotros pudiéramos organizar una forma de poderlos por ejemplo generar el compostaje, hay formas que la gente tiene para hacerlo es un billete que le entra a las organizaciones que están haciendo este trabajo que es social, porque tanta demora con relación al PGRS si se habla apenas de concertación y segundo si están contemplados estos residuos orgánicos para generar algún proyecto con él. Yo no entendí, se modificó el grupo coordinador dado en el decreto 0298, ahí hablaba que iniciaba, eso es una pregunta Dr. Johan porque y no entendí, el grupo coordinador iniciaba con el alcalde, delegados, estaba la persona que es representante de los recicladores, de las empresas de aseo, pero yo vi que se modificó, hay otra estructura en las respuestas hay una estructura que es la que ustedes presentan que es la del decreto 0298 del 2015 y posteriormente abajo hay otro grupo, entonces yo no entiendo si este grupo fue que se modificó del inicial como estaba pactado para practicidad, pero en ultimas si se modificó, son dos?, eso me preocupaba porque ahí no estaba el representante de los recicladores, una pregunta que surge también de la primera pregunta, cuando se dice concertación en los diferentes grupos a que se refiere, teniendo en cuenta que el comité técnico evalúa la viabilidad de los diferentes planes y en este se encuentran presentes todos los sectores, ahí si me quedo en las mismas, porque se supone que ustedes se reúnen cada mes y con el mismo grupo, entonces porque todavía el tema de concertación, con quien se está haciendo, hay agremiaciones, las formales Asoreflor y en proceso de formalización hay cinco, de esas cinco hay muchas quejas, yo entiendo que económicamente no tienen la capacidad de una empresa grande para tener todos los insumos y demás, pero yo he sido fiel testigo de las dificultades tan grandes que ellos tienen, o sea lo que significa en una zorra estar llevándose los residuos de Santa Ana, de diferentes lugares, a la Cumbre por ejemplo donde están ellos organizados, entonces, haciendo un trabajo tan importante a nivel social, porque nos están ayudando con estos residuos sólidos, no tienen el apoyo suficiente habiéndose organizado ya, que era una de las obligaciones que el municipio tenía con ellos, entonces no hay apoyo a nivel de transporte, porque como decía, los ve uno en zorras con todas las dificultades del mundo, el municipio no ha organizado la eca que es tan necesaria para poderse organizar los residuos, si nosotros tuviéramos una buena cultura se organizaban

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 13 de 61

en la fuente, se diferenciaban, pero como no es así, ellos necesitan un lugar donde puedan llevarlos y ahí si la clasificación final para poderlos entregar, no hay una eca y ese es el clamor de una persona, yo les voy a leer textualmente, me dice alguien de esa empresa de reciclaje, las bodegas eca no tienen uso del suelo para funcionar y por esa razón la supersevicios tiene aplazado el descargue de toneladas con lo cual deja sin el reconocimiento de tarifa a las empresas, el municipio tenía prevista la construcción de la eca para los recicladores de oficio que se acogieron al proceso de transitoriedad según el decreto 596 del 2016 lo cual hace que estén funcionando en lugares no autorizados, entonces aparte de que no tienen el apoyo porque en el gobierno creo que fue de Carlos Roberto, le habían brindado la posibilidad de un camión, que al fin no sé qué paso pero no les ha apoyado, aparte de eso también tenían la urgencia de crear esa eca, pero todavía no está, esa es la respuesta 13, me dice que está en un estudio de prefactibilidad y yo no entiendo cuál es ese estudio, o sea tantos años haciendo un estudio, las respuestas no son ni siquiera para mí, son para la comunidad, porque sabemos que tenemos que trabajar en equipo en la disminución de las basuras que se lleven al sitio, preguntas que salen, presupuesto del 2021 habla de 100 millones, de una transferencia de 456 y el presupuesto del 2022, habla de 230 millones, entonces la pregunta es, cuál ha sido la ejecución del presupuesto del 2021, sabemos que son estos dineros, pero no está especificado que fue lo que se hizo con ese dinero y la otra era que proyectos fueron incorporados para el 2022 favoreciendo el mismo tema, si acá menciona que se dejaron 230 millones, son como tantas cosas, que compromiso tiene el municipio con los residuos sólidos, porque de verdad a nivel general yo entiendo que desde empezamos este gobierno se han presentado situaciones difíciles, de hecho empezamos con una avalancha, gestión del riesgo ha estado ahí con lo del riesgo acá de lo de las invasiones con frecuencia, revisando cañada, yo no desconozco el trabajo que gestión del riesgo ha venido realizando, pero cuando uno está al frente de esta cartera o de cualquier cartera, uno tiene que revisar cuales son las metas y también tratar de trabajar en ellas, entonces pues si es muy importante saber de verdad cual es el compromiso que se tiene con estos residuos sólidos, a corto y largo plazo, porque sabemos que si bien es cierto el carrasco nos dio la oportunidad de llevar las basuras por un tiempo, no sabemos en qué momento ya no nos permitan otra vez el ingreso y que vamos a volver a hacer con toda esa dificultad, entonces bueno, ese tema, pero si yo digo el compromiso que tiene con los residuos sólidos, también estoy diciendo que se está haciendo a nivel de todo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 14 de 61


este tema del PGRS con los recicladores, la pregunta cuatro, decía, eso ya está organizado, me dicen ustedes que son dos, alguien de la comunidad me preguntaba que si existían los reportes de seguimiento de la ejecución el PGRS, esta pregunta no es mía Marlene Rincon, esta pregunta salió de alguien de la comunidad que con frecuencia ha estado ahí pendiente de los PGRS, otra pregunta, hay cinco asociaciones que están en proceso de formalidad y una que esta formalizada, la pregunta es ustedes tienen las rutas organizadas dependiendo de las de las distintas asociaciones o las personas van y recogen a los barrios de forma aleatoria o todos conversan en el mismo barrio, como funciona este tema y también se está haciendo el respectivo control de las toneladas que las diferentes organizaciones presentan porque debemos nosotros estar pendiente de lo que se esta recogiendo, cuando se preguntaba cuales eran las acciones que estaban llevando a cabo hablaban ustedes que están llevando un proceso de socialización de sensibilización en algunos sectores pero como podemos medir eso, pienso yo sin tener mucha experiencia en ese tema que debe que ver con las toneladas que están recogiendo los señores recicladores que tiene que ver con las toneladas que se están siguiendo llevando al carrasco esa es la forma que pienso yo para ver si están sirviendo lo que ustedes presentaron acá como acciones si están llevando la misma cantidad no es que este sirviendo de amucho no! No esta generando un impacto importante, si los señores recicladores siguen con la misma dificultad y están llevando la misma cantidad entonces significa que la gente no ha aprendido que toca reciclar y es desafortunado que nosotros en nuestro país y en nuestro municipio siempre este pendiente el tema coercitivos, si es a las malas de pronto funcionamos, si el señor alférez nos puede sacar una multa por parquear mal de pronto funcionamos y lo llevamos al parqueadero de lo contrario lo seguimos dejando acá o donde sea, entonces es el mismo paso, si nosotros no tenemos algo que, la idea sería que no fuera algo coercitivo si no que fuera algo que uno sienta, siente ese amor por el ambiente , que sientan ese amor por la vida que les espera a las personas que están chiquitas, el futuro entonces uno debe ser consciente pero entonces también dicen las personas, pero entonces también cual es la motivación de las personas para poder reciclar, casi siempre si uno no funciona por lo coercitivo funciona por estar esperando algo por las expectativas, entonces yo no sé si el municipio tengan pensado bueno ustedes como gestión de riesgo organizar algo para que las personas de verdad se pongan la mano en el corazón y recicle porque es que nos toca o nos toca, hay que intensificar las acciones para lograr que la mayoría de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 15 de 61


comunidad realice la separación en la fuente debía ser, que programas reales está favoreciendo a los señores recicladores y cuál es la asociación que los acompaña cada mes en esas reuniones que acá figuran reflejadas, cuando se llevara a cabo el programa de inclusión de los recicladores de oficio, entonces señora Leydi Toloza la verdad la exposición que yo he hecho en un par de minutos le queda corta con todas las preguntas que las personas y toda la comunidad tienen con todo el inconformismo porque de verdad el miedo está presente puede volver a pasar con el carrasco se llene o de alguna forma no se pueda volver a llevar allá y se han presentado unas posibilidades pero yo no sé hasta donde sean ciertas, acá en Girón un espacio que ya le tenían como olla organizado para esto, pero entonces que tenemos nosotros a corto, mediano y a largo con el tema de las basuras de nosotros como Floridablanca. Señor vicepresidente le agradezco por el uso de la palabra y muy seguramente estaré pendiente para quizá hacer alguna pregunta con relación a las respuestas que ellos presentan”.

El vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los asistentes y expresa: “La verdad pues primero que todo un llamado a los entes de control, para que hagan lo respectivos acerca a la citación de las empresas de aseo, no es la primera vez que ellos no hacen presencia aquí en nuestro recinto del concejo y más en un tema tan delicado como el de hoy que es un tema PGRS, que alrededor de esta PGRS yo creo que se centra las principales problemáticas que tiene nuestro municipio entonces si le hago un llamado a los entes de control para que haga las respectivas llámese sanciones, citaciones, investigaciones lo que el deber ser que los entes de controles tienen con respecto a las empresas de aseo, porque no podemos seguir acá en el municipio haciendo debate de control y donde parece que al final del ejercicio estuviéramos batiendo a la luna, no pasa nada y ese debate de control político parece ser que va le va pasar igual que muchos que hemos hecho acá en este concejo y para empezar Dra. Marcela, la verdad yo sí estoy muy preocupada con las respuestas de este cuestionario, porque veo que la respuesta fueron muy básicas y muy elementales y poco profundas aquí lo que necesitamos son soluciones y realmente saber qué está pasando, lo que yo leo en general de este cuestionario que se pasó de 16

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 16 de 61


preguntas y creo que faltaron dos más de las que se habían hecho no sé si no se las enviaron o fue, porque no están las respuestas, tenemos que decirle a la comunidad Florideña que el PGRS de Floridablanca, no está actualizado y que el PGRS del municipio no está funcionando entonces de que usted una a una, pero no que responda las respuestas que ya nos dio porque fueron muy básicas y no que no las profundice y nos den respuestas más claras y no solamente para nosotros sino para la comunidad, realmente todo el pueblo florideño necesita que el PGRS de Floridablanca funcione y aquí yo creo que también nos faltó un ente importante de a ver invitado o citado y es la policía ambiental si nosotros tenemos un problema grave en el municipio se llaman el manejo de las basuras y alrededor de la maneja las basuras y de los recicladores se están generando contaminaciones enfermedades y lo peor inseguridad y lo más increíble de todo que alrededor del mal manejo de las basuras se está generando una contaminación increíble a todas a todas sin derecho a equivocarme las cuencas hídricas, entonces si nosotros no le damos la importancia al pedir del municipio cómo vamos a solucionar, ahora creo que por presupuesto no es porque aquí claramente tenemos un presupuesto asignado dónde fue la respuesta simplemente me dijo que monto era pero no me profundizó las respuestas, yo quiero también saber pues aquí dentro de la primera pregunta que era en qué estado está la actualización del PGRS, pues cuando me hable de concertación me quedo igual que la compañera Marlene Rincón Prada, para ustedes qué es concertación, cuál es el proceso de la concertación en que estamos porque estoy sin mal no estamos en ese proceso de concertación lo llevamos desde hace más de un período en este municipio y nada que salimos de este de este de esta concertación, entonces yo quisiera saber exactamente cuál es la planeación de la concertación para poder tener el PGRS del municipio y con fechas claras porque es que simplemente estamos en concertación, pero bueno si estamos en concertación pero cuando, como, con quiénes, para cuando se va hacer, no tengo la respuesta clara, ahora cuando hablamos aquí del tema de los grupo son dos grupos, uno es el grupo técnico y otro el grupo coordinador y efectivamente me nombra lo que la ley dice, me citaron lo que la ley dice pero yo quiero saber dentro de este grupo coordinador o dentro de este grupo técnico por ejemplo me dicen que el representante de los recicladores organizado pero cuál es el representante de los recicladores organizado simplemente me citaron las respuestas y por eso estoy diciendo que las respuestas fueron básicas y elementales, o sea si yo hubiese cogido el reglamento de la ley pues hay tengo las respuestas y pare de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 17 de 61

contar, yo no quiero que ustedes me colocaran explícitamente lo que la ley dice, yo quiero saber es que está pasando dentro del municipio que está sucediendo en el municipio y cuando son las reuniones, nos dicen nos reunimos una vez al mes pero donde están esos informes de esas reuniones que ustedes realizan, me gustaría saber o que le contaran a la comunidad en esas reuniones que se hacen una vez al mes exactamente si todos estaban yendo no y cuáles son las metas y cuáles son las la proyección que ustedes tienen cuál es el compromiso que se tienen en esas reuniones que se hacen cada vez pero que realmente si uno camina el municipio pues parece que aquí nunca se reunieran, me preocupa aún más cuando hablamos sobre los recicladores y los formales solamente existe uno ASOREFLOR y que hoy no fueron invitados donde la solicitud fueron en diferentes oportunidades que se invitaran a todo, porque es que si no aquí simplemente ustedes vienen hablan los cuenta nos hablan de la ley y pare de contar aquí necesitábamos todos los actores y necesitamos el grupo línea para poder saber si en verdad está funcionando sí o no el cuáles son los compromisos del municipio, entonces aquí estamos latiéndole a la luna sin que ellas estén presentes y aparte de todo dentro de las preguntas que hacemos de qué de cómo estamos apoyando a estos recicladores pues las respuestas también son muy ambiguas sí quiero que me profundice cada uno igual vuelvo e insisto, que apenas se repetitiva que me dé una explicación más profunda de cada una de las preguntas que se hicieron en el cuestionario; El otro tema es el tema del presupuesto me dice que el presupuesto que se tiene para la ejecución o la pregunta era, cuánto es el presupuesto que se tiene para la ejecución del PGRS del 2021 y cuánto quedó presupuestado para el 2022 y me responden, para la actualidad vigencia proyectada para residuos sólidos para el presupuesto inicial es de 100 millones de pesos y por transferencia 456 millones de pesos, ósea en total son 556 millones de pesos? Por lo que me están contestando acá y que el presupuesto en el 2021 es de 230 millones de pesos, quedo confundida ahí, esos 556 millones de pesos eran para el 2020 como estaba en la pregunta o era como estaba en el cuatro, y para el 2021 es solo 230, porque tiene más el 2022 que el 2021 o quisiera que fuera más explícita en esa respuesta adicional que pues estamos hablando de las metas y dice que las metas pues sí que ahí están las metas en el plan de desarrollo pero que efectivamente por lo que yo veo no se han podido desarrollar o definir porque pues realmente están en concertación en esa respuesta; porque el presupuesto es pocas palabras volvemos a decir que el precio del municipio no está actualizado y lo peor de todo es que este PGRS del municipio no está funcionando y por eso hoy vemos una


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 18 de 61

Floridablanca más sucia por eso y vemos zonas verdes bastante contaminadas y vemos todas nuestras cuencas hídricas en un abandonó total; En la otra pregunta que tenemos es el tema del Carrasco y aquí sí quiero que de pronto sea también más profundos en la respuesta y que le podamos dar esa seguridad y esta tranquilidad al municipio qué va a pasar con el carrasco, no quiero que me las pase respuestas como me la están pasando, sino quiero que ustedes mismos a través de las redes sociales de las personas que no están escuchando le informe al municipio que está pasando realmente y que va pasar, porque son dos cosas y la pregunta está dividida en dos, sabemos que dentro del último debate de control político que se hizo acá y toda la problemática y bulla en meses atrás con el tema del carrasco y que el carrasco estaba cerrado y que hay una sanción de un juez del carrasco, pero aun así estamos llevando las basuras allá, entonces si queremos saber exactamente cuánto tiempo dura el Carrasco funcionando y qué va a pasar, hace poco vimos noticias del señor alcalde donde decían que estaban concertando con las diferentes alcaldes para hacer el próximo relleno sanitario, realmente personalmente no estoy de acuerdo con más rellenos sanitarios, aquí el tema en Santander tenemos que seguir pensando en que nosotros no debemos estar aplaudiendo en buscar sitios o preocupados en estar buscando sitios para hacer relleno sanitario, sino por el contrario en buscar sitios o más ideas para hacer rellenos sanitarios es entender cada uno los municipios unas inversiones para invertir en tecnología y poder mejorar el tema del manejo de los residuos sólido. Adicional a esto de tener más tecnología y poder manejar el residuo sólido en la conciencia ciudadana y aquí si entre jalada de orejas todos los florideños porque realmente nos falta mucha cultura ciudadana, el volumen de basuras que tenemos es impresionante con el tema residuos sólidos, vemos que hay unas campañas en estos días que se van a recoger unos residuos sólidos que lo va a ser y que lo van a recoger en la Cumbre y en el parque Floridablanca, no sé de qué manera se articuló ese trabajo por la oficina de gestión de riesgo y si este programa que ellos están haciendo se van a seguir haciendo y qué día se van a hacer y la pregunta también que quiero que igual como de pedido que me aclare todas las preguntas que se hizo, pero no me quedó claro tampoco el tema cuando se pide se pide recoger los escombros en cada una de las viviendas o en los sitios o en las empresas cuando se hacen los mantenimientos estructurales, estos residuos de escombros es bastante delicado porque están llegando también a las cuencas hídricas entonces hay mucha desinformación y por eso lo importante que las gerentes de las empresas de aseo estuvieran aquí todos presentes para que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 19 de 61

nos dijeran de qué manera ellos pueden coordinar y si tiene un costo adicional sí o no para esas entrega de estos residuos especialmente el tema de escombros que normalmente los vemos en las cuencas hídricas del municipio y para terminar y habla el espacio a los demás compañeros y a la oficina de gestión y riesgo para que nos profundicen las respuestas y también quisiera saber cómo están coordinando ustedes con la policía ambiental para hacer el control de estos residuos sólidos que están llegando a nuestras cuencas hídricas es increíble aquí ya varios compañeros hemos hecho limpieza de quebradas en coordinación con ustedes que muy amable también nos acompañan con él en paz que nos acompañan con las mismas ciudadanía pero es increíble también ver la falta de controles para que esto no vuelva a ocurrir y que se siga presentando todos estos basuras en nuestras cuencas hídricas; Entonces como están articulando con la policía ambiental y con la policía en general para hacer las respectivas sanciones tanto económicas como pedagógicas de estas personas yo sí creo que si empezamos a hacer unas buenas campañas son sanciones pedagógicas bajaría realmente el número de personas de número de residuos que llegarían a nuestras cuencas hídricas ya nuestras zonas verdes, entonces quiero saber si están haciendo un trabajo articulado con la policía para que esto sede y que realmente nos sigamos viendo nuestras esquinas de los barrios nuestras cuencas hídricas nuestros parques principales llenos de basuras y escombros como lo estamos viendo en la actualidad entonces señor presidente Muchísimas gracias yo creo que más adelante dependiendo la respuesta se volvería a pedir el use la palabra Muchísimas gracias”.


El Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Yo quiero hacer una aclaración y quiero el ejército actualmente, para evitar que pierdan el tiempo algunos amigos de la empresa de aseo, cuyo referente legal no vino porque sé que nos toca empezar a darle seriedad a esto o sino seguimos lo mismo el numeral 12 del artículo 18 cómo lo mencioné hace un momento de la ley 51 menciona: Dentro de las funciones del Concejo, citar a controles especiales de las empresas legales de servicios públicos domiciliarios sean públicas o privadas para que absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios públicos dónde servicios públicos domiciliarios en el respectivo municipio o distrito las empresas de servicios públicos domiciliarios cuyo representante legal no atiende las solicitudes orientaciones de control especial emanadas de los concejos municipales distritales será sujeto investigación por parte de la superintendencia

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 20 de 61


de servicios públicos domiciliarios está delantera de oficio o por petición de la corporación respectiva una investigación iniciativa e impondrá las sanciones procedentes establecidas por la ley, lo anterior sin perjuicio de las demás acciones legales o constitucionales presidentes, queda claro que es el representante legal y lo dirige al iniciar el debate no es al gerente comercial no es el gerente operativo no es el representante legal en ese orden de ideas para decirle al amigo Andrés Sarmiento pues que no se quede para la intervención porque o esta de representante legal o el sistema mente pues para qué para intervenir claro también que este artículo fue declarado exequible por la corte profesional mediante la sentencia C107 DEL 2007, mediante una sentencia control de constitucionalidad, por eso es importante que dejarles claro para que no pues perdamos el tiempo y también doctora CIELO para que se haga el respectivo Dr. Eduar Pardo una vez terminado el debate, por eso también aunque parezca una bobada el cambio y modificación del orden del día era importante hacerlo para que quedaran citados no fue invitado por lo que me preste a equívocos, no sé si algún compañero quiera el uso de la palabra compañero Freddy Ávila y Don Ramón Cárdenas”.

El vicepresidente Honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY AVILA**.

El honorable concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes y expresa: “ Señor presidente, tomo el uso de la palabra para hacer la intervención referente al tema, pues quisiera preguntar de la oficina de gestión del riesgo que seguimiento qué acompañamiento se le hacen a las empresas de reciclaje existentes en el municipio, toda vez que en algunos sectores o barrios la gente se queja del tema del horario a veces unas empresas compran reciclaje a cualquier hora del día no tiene ningún horario ni nada y pues muchas veces que venden chatarras o cosas de noche a una a una empresa de reciclaje de acopio pues por lo general es algo robado, sí entonces qué seguimiento y acompañamiento se le hace a ese tipo de establecimiento digámoslo como tal en aras de capacitarlos formarlos y llevarlos a la legalidad pues tratando de Carlos para que sí sí bien es cierto el reciclaje la compra de cartón chatarra y demás similares pues se haga dentro del marco de la legalidad no porque muchas veces uno no porque muchas veces uno mira qué te roban hasta las tapas de las alcantarillas y todo el tema y algunos recicladores se

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 21 de 61


prestan para eso hay que decir lo que se ha prestado para eso, inclusive uno mira lote que queda por la vía al Carmen subiendo a la Cumbre y todos los tubos ya los cortaron y los vendieron alguna chatarrería de ese sector, los tuvo que haber comprado, sea también nos falta conciencia ciudadana entonces pues cada uno de los propietarios en estos establecimientos de empresas de reciclaje pues también están fallando entonces pues yo quisiera saber si desde gestión de riesgos se le pudiera hacer algún seguimiento, alguna capacitación también quisiera saber si en la actualidad hay algún tipo de medición frente al tema del reciclaje si los florideños están reciclando y qué porcentaje lo están haciendo, pues toda vez que acabamos de sufrir una crisis tan grande cómo fue el tema de las basuras y todos alegábamos y todos protestaban en fin un momento de dificultad tan grande en el municipio donde sentimos la presión de diferentes sectores, pero claro que los ciudadanos no tenemos la conciencia del reciclaje si, entonces quisiera saber si hay una medición antes o después de esta crisis el tema la basura para ver si de pronto el pueblo ha tomado un poquito de conciencia y ha empezado a es claro que nosotros mismos no queremos nuestro ambiente no queremos nuestro municipio el espacio donde convivimos y dónde compartimos hay otro temita ahí que me lo han hecho saber algunos presidentes de junta acción comunal JOHAN y quisiera saber el tema de los inservible me dicen que están solicitando en las empresas de aseo campaña de inservibles y que las empresas están diciendo que por el momento no se pueden hacer toda vez que el botadero pues no les está recibiendo, qué vamos a hacer frente a eso, que directriz hay y de qué manera nos vamos a organizar porque sí bien es cierto que los inservibles no los están recogiendo por lo que ellos manifiestan y había porque no lo podemos corroborar nosotros como concejales pero si es importante mirar que se va a hacer con eso porque todo esos muebles y esas cosas viejas van a ir a parar esa nuestras quebradas a nuestras cañadas a volver feo los espacios verdes las vías pública, hace unos días yo miraba como la inspección creo que era la tercera o la primera no recuerdo muy bien, hacia una jornada de recuperación por detrás del colegio Isidro Caballero en Zapamanga en la carrera séptima, y era tenaz todo lo que tenían que recoger sobre la vía escombros muebles otro tipo de elementos que uno bien sabe que son de campaña de inservible, entonces es ahí cuando entra una preocuparse y a decir bueno pero si el carrasco no nos va a recibir eso que vamos a hacer frente a esta situación, porque pues bien es cierto lo reitero son las cañadas las quebradas las zona verdes boscosas, dónde van a ir a pagar todo ese tipo de cosas, entonces sí sería

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 22 de 61


importante del municipio pues miráramos de qué manera nos podemos organizar se que es una situación difícil la que se está viviendo pero también me uno a las palabras de mis compañeras y si quisiera saber que sea qué otras mesas de acciones de trabajo se han hecho referente al tema de la crisis de las basuras, se oye tanto hace unos días se escuchaba decir que ya no nos iban a dejar entrar más basura de nuevo, entonces como que todo mundo entra en pánico frente a esta situación y frente a una posible emergencia sanitaria y si sería importante saber que la comunidad conociera qué acciones se vienen realizando y que mesas de trabajo se han hecho y que se ha planteado ante una posible crisis ante un posible fallo o algo similar, entonces señor vicepresidente no siendo más las inquietudes que ha bien ha hecho la comunidad y que como corporado traigo a esta corporación nuestra junta directiva del municipio agradezco a ustedes el uso de la palabra”.

La vicepresidenta Honorable Concejala **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede el uso de la palabra al honorable vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Vicepresidenta, yo no me voy a extender mucho, porque ya las compañeras citantes han hecho cómo las apreciaciones del cuestionario, pero a mi si me gustaría saber cuál ha sido el apoyo en el 2020 2021 a estas empresas de reciclaje el apoyo económico, el apoyo en capacitación y que tipo de apoyo han recibido en este en este periodo constitucional, me preocupa que se habla de un lugar no autorizado cuando en el pues yo sé que un lugar autorizado para la disposición final no lo hay pero el municipio quedaron dentro del plan del medio territorial dos sitios para zona de transferencia, no se si hay la voluntad o ustedes han pensado en habilitar estos dos sitios para una ECA o en la posibilidad de que allí se implemente algunas plantas algunas de transformación de estos residuos o algunos residuos que se puedan que se puedan Girón estuviera oportunidad de mirar y no es muy complicado montarlas y eso nos ayudaría a reducir muchísimo la cantidad de residuos sólidos y en estos dos lugares se podría implementar inclusive había una empresa en la Cumbre en la que tiene una planta de compostaje y estaban trabajando de la mano con las Unidades Tecnológicas De Santander no sé qué pasaría con este proyecto, entonces que apoyó han tenido cuando la gente tiene la voluntad pero no lo hay parece que está perdiendo un

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 23 de 61


gran potencial para la formación de las familias el tema del reciclaje y de nuestros estudiantes de las años de 5 grados décimo y undécimo con el tema de las horas sociales que planteó varias veces porque no utilizamos no utilizarlos en el buen sentido de la palabra que ellos lo hicieran casa a casa capacitando la gente y que el apoyo de las empresas de aseo fuera fundamental en el tema de las bolsas, porque no solamente recibir es también dar y el tema de la capacitación y esas campañas no es como ellos quisieran verlo aquí en una ocasión de la responsable social empresarial si no hace parte de las funciones que les toca hacer a ellos entonces, importante que trabajara de la mano en estas esencias yo cuando hable aquí de las bolsitas azules, lo importante no es el color lo importante es que se haga, acá se quedó el tema del color que porque eran azules verdes rojas lo importantes que se haga y que se permita que las empresas implementen estas posibilidades de reciclar y está una norma y no se igual yo lo que veo con toda sinceridad compañeros es que todos nos preocupamos cuando los ciudadanos sacan las basuras en las calles pero pase como que nos relajamos, señores hay una sentencia de un juez si ya dijo no se puede disponer mas no se puede, Marielita usted dijo ahorita que si se podía, que hasta que se llenara, no el juez ya dijo ya no mas es una sentencia y él se está lavando las manos y se lavó las manos y se la boto a la CDMB Al ANLA y así andan, allí ya no hay licenciamiento en el carrasco, entonces mi pregunta final que va pasar cuál es el plan de contingencia, a dónde se van a llevar la basura y que está no trabajando aquí no hay que preguntar en es que está trabajando o qué posibilidades hay o que han contemplado cómo posibilidades sino qué vamos hacer ya nomás el plazo ya inspiró, ya no hay más plazo, y lo que usted decía es cierto van 2 años y no ha pasa este problema vienen de hace más de 10 años y no pasó nada cuando no saca una basura en la calle pasó y como ya se pudo lograr que provisionalmente disponga allí y están recibiendo, entonces estamos ora ves relajados, yo si quiera dejar la constancia que el concejo ha hecho ya más de 3 debate en este sentido pero deja las cosas y respuestas que no han habido respuesta, no pasó nada, cuando nos sacaron las basuras a las calles paso y como ya se pudo lograr que provisionalmente se disponga allí y están recibiendo, estamos entonces otra vez relajados. Yo si quiero dejar la constancia que el concejo ha hecho ya más de tres debates en este sentido, pero también tengo que dejar la constancia y la claridad que no ha habido respuestas claras por la Oficina de Gestión de Riesgo; a mí me gustaría saber Dra. Leidy Marcela, quien es Leidy Vargas, creo que hace jurídica algo allá, Leidy Duarte, ella tiene alguna supervisión de algo, bueno después

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 24 de 61

entonces me responden en las preguntas y me referiré al tema. Pero yo si quedo preocupado con el cuestionario yo no veo una actuación de fondo con el tema de las basuras, yo pienso que al paso que vamos el municipio va a resultar sancionado, amigos de la Contraloría que nos están viendo, nos están siguiendo de igual manera al amigo Eduar Pardo, yo pienso que hay que hacer un seguimiento especial y esto no es responsabilidad únicamente de Gestión de Riesgo, también es de las empresas municipales de aseo, de todas las que prestan el servicio en el municipio perdón, que tienen que trabajar de la mano y que tienen hacer toda esta labor de capacitación y de reciclar y de traer las menos toneladas posible allá al carrasco, pero yo no veo esa articulación, pues si no hay un PGRS vigente cuanto hace que lo estamos estructurando y no está vigente, según veo las respuestas del cuestionario, pues imagínese dos años. Entonces yo pienso que aquí eso toca como en Planeación y como en Transito que el alcalde tome ya las medidas de fondo porque yo veo que si los secretarios no están a la altura de lo que se necesita el municipio y que el alcalde quiere hacer en el municipio, de lo que el alcalde quiere implementar en el municipio las necesidades que hay, de las sanciones que se vienen, de los posibles daños fiscales que se vienen y acá hay unas advertencias de los jueces toca lo mismo que Planeación y que Transito, eso toca es dar un paso al costado y permitir que llegue alguien, pues que tenga la voluntad y que tenga el conocimiento y que tenga como las ganas de buscarle una solución a esto, porque bastantes iniciativas han propuesto acá en este concejo con el tema de la transformación de los residuos, con el tema de los compostajes pero ninguno recibe apoyo; entonces si va a hacer muy complicado compañera Marlene, yo a usted y a la compañera Milady, pues resalto la citación a este debate de control político pero Dra. Milady si no quiere que pase lo que usted dice otra vez como otro saludo a la bandera, si nos toca ponernos serios, por ese orden de ideas le agradezco por darme el uso de la palabra a la compañera Marlene”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le y le concede una interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Señor Vicepresidente, es para hacer una proposición informal ya que como no fueron citados las personas de los recicladores se enteraron por redes sociales y aquí


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 25 de 61

esta una de las representantes de unos de los gremios de las asociaciones de recicladores, entonces es para ver si podemos hacer la proposición y dejarlo que ella intervenga porque me parece muy importante ya que ellos hacen parte del grupo base y poder como escucharla también ya que tenemos aquí a la Dra. Marcela y la oficina responsable del PGRS, a ver si le empezamos a dar forma y que algún día el PGRS en nuestro municipio empiece a funcionar”.


El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Dra. Milady, estructuramos la proposición, entonces sería en su momento cuando ya intervenga el compañero Alfredo Tarazona, presentaremos la proposición para declarar sesión informal, para que pueda entonces también intervenir la señora me regala el nombre por favor y en su momento después de la intervención del compañero Alfredo Tarazona, entonces para que por favor presente la proposición estructurada Dra. Milady, en sentido de declararse sesión informal para que participe la señora”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Vicepresidente tome el uso de la palabra, porque quiero ser totalmente reiterativo y no quiero pasar de necio pero es interesante y comparto además la preocupación que tiene la mesa directiva actual, así como la tuvimos el año inmediatamente anterior también la mesa directiva y en los diferentes años que hemos podido participar en las mesas directivas y en plenaria y en las diferentes comisiones del Concejo Municipal de Floridablanca. Les decía que comparto la preocupación que ustedes tienen como mesa directiva y como compañeros concejales, así mismo la que el año inmediatamente anterior tuvimos todos y además con un inconformismo terrible el cual hecha el tema a que obedece a que la Procuraduría de alguna manera nos involucra o nos llama a esta situación, teniendo en cuenta que el rol de nosotros como concejales es ejercer control político, pero nosotros no podemos tomar decisiones de fondo y más en una situación como esta que lleva más de 15 años en las cuales se han venido presentando día a día en diferentes fallos judiciales, en los cuales ordenan el cierre del carrasco y toda vez que el carrasco nunca ha tenido realmente permiso

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 61

y si bien es cierto nosotros, mi humilde opinión obviamente como corporados de esta humilde ciudad es que nosotros siempre acatamos y obedecemos los fallos judiciales, pero así mismo todas las todas las iniciativas que se han venido presentando en la administración hemos venido respaldando y en este momento quiero hacer un reconocimiento al señor alcalde que tuvo por lo menos la noble intención de buscar una alternativa diferente al carrasco y porque sin lugar a dudas no fue efectiva y de pronto inclusive muy costosa pero es que también el gobierno departamental y quizás hasta el nacional no da ninguna oportunidad, no nos da ninguna solución, ni nos permite una opción diferente a ello. Entonces yo si invito a quien le corresponda que no solamente traten de dar fallos judiciales sino buscar alternativas para respaldar, si bien es cierto les quiero contar compañeros el estudio que se realizó qué bien costoso fue que realizo la UIS, sin lugar a duda dio tres opciones de tres predios en los cuales no los han tenido en cuenta y que realmente creen que es el carrasco la única alternativa y eso considero como un cierto, no conozco muy bien el tema del PGRS pero solicito a ustedes la mesa directa y a la secretaria que me den la oportunidad de conocer el PGRS, que me allegue el PGRS para poder continuar más adelante en cualquier otra de las sesiones, no necesariamente como debate de control político sino hacer un análisis consensuado en que va el PGRS y que es la bitácora que nos demuestra como municipio para poder tener una alternativa clara y eficaz en el momento del cierre del carrasco. Pero también es cierto compañeros que mi postura muy clara, definitiva y contundente es que nosotros hemos venido haciendo lo poquito que hemos podido hacer porque no tenemos derecho a coa administrar que la ley 136 sabe claramente que nosotros llegamos hasta un límite y es el límite y lo hemos hecho con altura y es más estoy seguro que si la administración presentara alguna iniciativa en pro de esta situación los 19 concejales estaríamos prestos a ayudar y respaldar la administración como lo hemos venido haciendo hasta el momento. Para mi es interesante estos debates de control político y entiendo señor Vicepresidente y presidente la preocupación que hoy les asiste porque si lugar a dudas no es nada fácil, nosotros como corporados llevarnos a cargo semejante responsabilidad, pero que además no tenemos la gran alternativa de generar solución. Entonces con el debido respeto quiero agradecer infinitamente porque me dieron el uso de la palabra y así mismo presentar disculpas por la disfonía que tengo presente hoy, pues lamentablemente por eso no puede hacer presencia y estoy atento a que la EPS me de la prueba o examen para poder descartar esta malévolas enfermedad, sin lugar a dudas le pido a Dios que no me vaya afectar y


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 27 de 61

que no sea positivo en estos resultados de exámenes que estoy pendiente, les agradezco infinitamente y nuevamente por el permiso y el derecho a la palabra y desde ya les digo mesa directiva que estoy con ustedes y lo que haya que hacer lo respaldare, porque así mismo como ayude a elegirlos, también ayudare a estar con ustedes en la decisiones que se deban tomar al respeto”.

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Yo les agradezco a los amigos del PGRS que tomen atenta nota para dar respuesta a cada una de las inquietudes de los Honorables Concejales, concejales y la comunidad que va a intervenir”.


El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al señor **RAMÓN CÁRDENAS**.

El señor **RAMÓN CÁRDENAS** saluda a los presentes y expresa: “De hecho he querido venir a este debate por la preocupación que hay dentro de la comunidad por el problema de los desechos sólidos, realmente podemos a utilizar la palabra terrorismo que constantemente se hace cuando se habla del carrasco; es muy preocupante, pero más preocupante es la falta de interés de quienes están a cargo en la administración municipal, porque esto no es culpa del alcalde es quienes están a cargo de mejorar el medio ambiente, de buscarle solución a esta grave situación. Que me preocupa oír que para el próximo año el presupuesto son doscientos treinta millones del PGRS, realmente esto es preocupante repito porque según eso con que planes, con que programas, con qué proyectos se incluyó dentro del presupuesto esa mínima suma de doscientos treinta millones de pesos, me gustaría saber que está incluido para buscar solución y es que se ha venido pensando solo en terrenos para llevar desechos, cuando se tiene una solución fácil y es el trabajo serio de hacer cumplir las leyes si nosotros como comunidad recicláramos y el municipio con la responsabilidad que tiene apoyara o conformara asociaciones, organizaciones, cooperativas o como se llamen, serían las que realmente reciclen. Pero aquí no conocemos cuales son las rutas de las asociaciones; por ejemplo en Santana que es mi lugar de residencia haya nos cobra la empresa de aseo en el recibo nos cobran por el reciclaje, cuando allá no hay ninguna de las cooperativas ni asociaciones que realmente reciclen, allá van es muchachos a recoger solamente el cartón y lo que pueden vender fácilmente y no vender porque lo llevan a ciertos sitios donde les dan es bazuco por eso que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 61

ellos llevan. Entonces necesitamos que realmente el municipio organice bien a los recicladores a las asociaciones que hay, las apoye porque no hay apoyo, yo he hablado con algunas de estas asociaciones y el municipio en los últimos años nunca les ha brindado apoyo, no tenemos un ECA, un sitio para que ellos puedan separar estos desechos; esto es lamentable, esto preocupante la segunda ciudad del departamento este en esta situación simplemente por la irresponsabilidad de quienes están administrando, eso no es así, y lamento que algunos concejales digan que hay solución, no la hay, por ejemplo llevar esos residuos a Medellín cuanto nos iba a constar a la comunidad, cuanto intensificamos repito ese trabajo que reciclemos las toneladas se van a reducir y al carrasco no se va a llevar toda esa cantidad de desechos que se pueden reutilizar. Pero no nos preocupa es tener terrenos, tener lotes, cuando eso no, no realmente debe ser así. Se tiene algún control de las toneladas que reportan las asociaciones de reciclaje y las toneladas que llevan las empresas de aseo de Floridablanca al carrasco, ha habido una disminución de esas toneladas comparativamente de que años se está comparando eso, considero que no la hay, no creo que haya ese control y creo que cada día se está llevando más desechos al carrasco. Entonces yo si llamo la atención a quienes tienen esa labor a los encargados del PGRS que por favor le pongamos seriedad para que Floridablanca no siga realmente con esa problemática que tiene. No me extiende más porque la mayoría de las preguntas ya la hizo la Dra. Marlene que yo traía, creo que realmente las respuestas sean un poco serias y concretas”.

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Si usted está preocupado imagínese nosotros que tenemos toda la comunidad encima y aparte una investigación de la Procuraduría que nos vincula como concejo municipal porque según ellos pues también tenemos la responsabilidad, cuando nosotros no podemos coa administrar, nosotros solamente generamos acá lo que es el control político para que Gestión de Riesgo nos entienda la posición firme que tenemos que tener nosotros acá en el concejo. Hay una proposición que presente la Dra. Milady Tovar para que se declare sesión informal y se permita de esta manera la participación de la señora Maria Smith Gil Osma, representante legal de la empresa ASEROFLOR una asociación de recicladores de Floridablanca. Entonces pongo en consideración esta proposición para declarase sesión informal”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 29 de 61


El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** somete a consideración la proposición de sesión informal, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

La Secretaria General hace llamado a lista para votación nominal a la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** habiendo quórum ha sido aprobada la proposición.

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 30 de 61


la palabra a la Señora **MARIA SMITH GIL OSMA**.

La señora **MARIA SMITH GIL OSMA** saluda a los presentes y expresa: "Mi nombre es Maria Smith Gil, represento a la organización de recicladores de Floridablanca, he escuchado atentamente todas las observaciones que se han hecho, realmente el tema de los residuos sólidos es una preocupación para todos, el tema del reciclaje realmente es un tema que se ha convertido en un tema incontrolable, escuchaba sobre el tema de las organizaciones, actualmente hay seis organizaciones reportando ante la superintendencia de servicios públicos, la prestación de servicio y aprovechamiento de Floridablanca y sabemos porque sabemos no solamente nosotros lo decimos, si no lo dicen muchas personas que las misma empresas de aseo no aprovechables se han dado cuenta que realmente esto no es cierto porque son organizaciones que están cobrando un servicio sin estarlo prestando; nosotros hemos hecho las debidas denuncias ante la superintendencia de servicios públicos y esto ya nos acarreado hasta amenazas; porque nos preguntamos cada día como una organización que no tiene una estructura logística operativa puede reportar 100 toneladas cuando realmente nosotros que venimos haciendo un trabajo hace años nos damos cuenta lo difícil que realmente reunir 100 toneladas, nosotros con la antigüedad que tenemos de la prestación del servicio tenemos 80 conjuntos residenciales del municipio de Floridablanca, 15 barrios abiertos y la verdad no hemos podido pasar de 60 toneladas en el municipio. Entonces es ilógico que esas organizaciones que no tienen la cantidad de usuarios que nosotros tenemos puedan mover más toneladas que nosotros, pero pues realmente el 596 fue un decreto que salió con muchas falencias de esto se han aprovechado muchos oportunistas para llegar a cobrar una tarifa sin realmente prestar un servicio. En este momento nosotros nos encontramos con una problemática y es que estamos aplazados por uso de suelo, es difícil encontrar un sitio con uso de suelo para nosotros poder tener nuestra ECA como lo manda la norma, hemos estado buscando bodegas y realmente bodegas de 10,14, 15 millones de pesos que nosotros no tenemos la capacidad para pagarlas porque realmente no tenemos la capacidad para pagarlas; el personal que hace parte de la organización cuenta con su seguridad social, con su sueldo y con sus prestaciones de ley y escasamente somos capaz de sostenernos. Entonces realmente echar nosotros encima una carga de una ECA con esas condiciones no estamos realmente para eso, hace poco estuve en Bogotá en la superintendencia exponiendo la problemática; en Floridablanca si

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co


Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Tel: 6497550- 6751661

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 31 de 61

que hay dos sitios posibles donde nosotros podríamos estar, pero que pasa, resulta que casi la mayoría de esos terrenos son del señor Pacho Serrano, yo he estado recorriendo, buscando alternativas y estuve por allá por esos lados y preguntando haber de quienes eran los terrenos, si de pronto habría la posibilidad de que nos arrendaran, de que nos dieran un espacio para nosotros poder estar y pues la respuesta que me dieron fue que no perdiera el tiempo porque el señor no arrienda ni vende un pedacito de tierra sino que el vende todos los terrenos. Entonces obviamente como quedamos en Floridablanca pues en ceros, porque no hay la posibilidad de nosotros de poder buscar un sitio aquí en Floridablanca. Actualmente nosotros tenemos una bodega para el sector de Girón y aunque es un sitio aislado por detrás del carrasco tampoco tiene uso de suelo y eso es lo que se ha venido como se dice afectando porque este semestre vamos todo el semestre aplazado esto a que nos lleva a que no nos paguen el recurso de aprovechamiento y es muy triste darse uno cuenta que cuando uno se esfuerza por hacer realmente el trabajo se encuentra con todas estas talanqueras, mientras que esos oportunistas que aparecen a robarse la plata pues fácilmente se las puede llevar. Yo le he planteado a la oficina de Gestión Ambiental de que se haga un seguimiento a todas las organizaciones, pero que pasa, nos han mandado cualquier cantidad de oficios de la Oficina Ambiental solicitando a las organizaciones información con respecto a la rutas que tenemos dentro del municipio y resulta que realmente nadie comparte la información, porque nadie comparte la información, creo si no estoy equivocada que si acaso la información de nosotros es la que ha pasado la información, la oficina de Gestión Ambiental cuenta con nuestra macro rutas y nuestras micro rutas porque no tenemos ningún problema en decir cuál es nuestras rutas, ya que nosotros realmente estamos haciendo el trabajo. Cuál es el temor de esas organizaciones que no pasan la información, pues de que vayan y les hagan un seguimiento y se den cuenta que realmente no están prestando el servicio es lo mismo que le hemos solicitado a la superintendencia de servicios públicos que se le haga un seguimiento a esas organizaciones, pero no que hagan como acostumbran a hacer que nos llaman y don dicen vamos a ir a hacerles visita de control; no avisan y los ponen sobre aviso, es que lleguen de sorpresa, yo creo que los que están haciendo el trabajo pues no nos preocupa que nos llegue de sorpresa porque estamos haciendo nuestro trabajo. Pienso que debemos hacer un trabajo articulado entre empresas de aseo, nosotros las empresas de aprovechamiento, la Oficina de Gestión Ambiental y también le hago una invitación a los señores corporados para poder

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 32 de 61

ponerle una solución a esto, porque si no trabajamos articulados no vamos a ver resultados y es que las calles del municipio están totalmente colapsadas del desorden, porque en cada esquina usted ve como se dice un centro de acopio del reciclaje, que hacen la cantidad de recicladores que van y recojan y se hacen en una esquina ahí seleccionan y lo que no le sirven cogen y lo botan a la fuentes hídricas; algo que se está presentando por el lado de Valencia, no hace poco también por debajo del puente de Cañaveral habían también establecido ahí unos recicladores. Entonces yo si pienso que deberíamos hacer un trabajo serio, nosotros estamos dispuestos como se lo he manifestado a la oficina Ambiental a que se hagan unas jornadas que todos pongamos un poquito de nuestra parte, aportemos trabajo para poder darle una cara diferente al municipio pues esperamos que desde el municipio se encuentra una solución para los temas de nuestras ECAS, porque realmente no vemos una luz”.


El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Terminada la intervención de la señora MARIA SMITH GIL levantamos la sesión informal y continuamos en el debate”.

El primer vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Lo que la Señora Maria Smith, menciona el día de hoy el pasado debate que se hizo también lo había mencionado y también estuvo la Dra. Leidy y el Dr. Johan; ¿y mi pregunta es que se ha venido haciendo ante la reclamación y ante la denuncia que la señora Maria Smith ha hecho? Entonces lo dejo ahí esperando a que ya nos den las respuestas y también nos dé respuesta de esta pregunta”.

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Le concede una interpelación la Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Si, me uno a la pregunta que hace la compañera Marlene y también me parece muy delicada la denuncia que está haciendo, porque realmente es una denuncia lo que está haciendo doña Maria Smith y por eso solicito señora Secretaria que esto le haga

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 33 de 61

llegar copia a los entes de control, a parte del tema de la Personería, la Contraloría y a la Superintendencia de Servicios públicos donde le dé una copia del acta del debate del día de hoy; esto una denuncia pública lo que ella está haciendo, es muy delicado y no es la primera vez que lo está diciendo, ya lo había anunciado en algún debate de control político y por lo que vemos no hay correcciones al respecto; es increíble que estén dando tarifas donde no se están prestando servicios públicos, en donde no se está prestando el servicio, es increíble que figuren seis coordinadores o seis empresas recicladores y qué el trabajo y que el trabajo en el Municipio no se vea, entonces si es importante Señora Secretaria que eso lo haga llegar el acta de este debate al pie de la letra a todos los entes de control y en especial a la Superintendencia de Servicios Públicos con respecto a la denuncia que hoy hace doña María Smith Osman. Muchísimas gracias, Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal, Concejal yo repito lo mismo que dije hace un momento y esto me da toda la razón fue la misma denuncia que hizo, no sé hace cuánto fue este debate más de 6 meses en el primer periodo de sesiones, y trae la misma denuncia a coalición hoy la señora Smith, ósea que no sea corregido está anomalía, no se ha corregido este acto que ya raya con lo con la ilegalidad una conducta punible, como lo dice la compañera Milady Tovar Cabarique, y no se ha corregido, pues es lo que denuncia aquí la señora Smith y qué denunció en el debate pasado, lo decíamos extra micrófonos con la compañera Marlene Rincón Prada, gran preocupación y así digan que los debates aquí no pasa nada, creo que en estos días sean visto unos resultados empezando con la Contraloría y seguimos con una Secretaria hace años esto tiene que cambiar aquí nosotros no podemos inmersos como Concejales a una investigación, porque la parte que tiene el nivel potestativo como ejecutivo de administrar no lo hace o no lo hace bien o bueno ahorita no responderán que ha pasado pero sí es reiterativa está denuncias es porque algo está sucediendo o algo no se ha corregido”.

El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Le concede el uso de la palabra a la Ingeniera **LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA – DIRECTORA OFICINA GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO**


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 34 de 61

LEIDY MARCELA TOLOZA CUTA – DIRECTORA OFICINA GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO expresa: “Para dar respuesta a las preguntas y profundizar más las preguntas del cuestionario. Primero quiero comentarles para que todos tengamos claridad que el tema del manejo de los residuos sólidos no solamente del Municipio de Floridablanca, sino es un problema de 16 Municipios que somos los que disponemos en el Carrasco. En dónde nos hemos visto afectados durante el último año por los manejos o los permisos que ha dado el Juez 15 administrativos. Desde la administración del Dr. Miguel Ángel Moreno Suarez y desde la oficina Acción Ambiental y Mitigación del Riesgo, llevamos dos años trabajando arduamente en todo este manejo de residuos sólidos, en el tema de la separación, en capacitaciones y tanto es así que se han venido estableciendo reuniones Departamentales porque como les digo no es solamente un tema que inquieta a Floridablanca, sino a muchos Municipios de nuestro Departamento. El Dr. Miguel Ángel Moreno Suarez, se encuentra precisamente hoy en una mesa técnica en el área metropolitana Bucaramanga donde hemos venido participando desde la semana pasada que se concretó que esto es un problema Metropolitano, y se han estado llevando a cabo estas reuniones semanales, en dónde ha sido convocada por el área y los asistentes pues son directamente los Alcaldes porque pues esto es un problema de la Administración tal cual como muchos de ustedes lo señalan. Tratando de buscar soluciones, tratando de llegar a algo que realmente pueda darle un muy buen manejo de estos residuos es un problema de más de 11 años que lamentablemente pues no se estalló la papa nosotros y como muy bien lo comentaba la Honorable Concejal Marlene Rincón Prada, no es solamente esto lo que nos inquieta, no es solamente PGRS, no es solamente Carrasco, ha sido realmente dos años muy, muy difíciles creo que me atrevería a decir que los últimos 50,60,70, años no había pasado tantas calamidades y tantas condiciones extraordinarias que han aquejado a esta administración, entonces para ya entrar en materia y dar respuesta a profundidad a cada una de las preguntas y las inquietudes que ustedes tienen, voy a darle paso al ING Johan Hernández, él es el Supervisor del convenio del PGRS, en donde vamos a darle claridad a todas estas dudas que ustedes tienen. Entonces les pido la palabra para el ING Johan Hernández, por favor”.


El primer Vicepresidente **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Le concede el uso de la palabra al Ing. **JOHAN HERNÁNDEZ SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS.**

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 35 de 61


EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ saluda a los presentes y expresa: “Como creo que se han dado cuenta, he tomado atenta nota de todas y cada una de las peticiones que han sido presentadas en este momento quisiera puedes iniciar con las peticiones presentadas por la Concejal Marlene Rincón Prada, la primer pregunta que la Concejala hacía era ¿Que estamos haciendo para cuidar el medio ambiente? dentro de esto debo decir que las funciones competencias la oficina Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo está la preservación y conservación del medio ambiente, sin embargo para ello también la ley nos faculta o faculta mejora las corporaciones autónomas regionales para que nos ayuden a trabajar en el cumplimiento de esta preservación y conservación, he sido un acérrimo digo yo seguidor de que la corporación en el para el caso nuestro la CDMB, tiene que trabajar muy de la mano nuestra, en el sentido de que ellos ejercen como autoridad ambiental del Municipio, lógicamente entendemos que hay unas afectaciones o impactos negativos a los diferentes recursos dentro de esos encontramos el recurso agua qué tal vez es uno de los más afectados, y el recurso suelo de pronto en menor proporción por lo que no tenemos industria en el Municipio no hay industrias fuertes no tenemos tanta afectación al recurso aire. Pero igualmente presentan afectaciones, sobre el tema de las afectaciones como tal hay que decir que el desarrollo de algunas de las actividades empezando por actividades básicas Cómo es la ocupación irregular de predios o dicho en otras palabras Sencillamente nosotros como seres humanos que somos nos asentamos en algún lugar inmediatamente vamos a impactar ese sitio, entonces lo vamos a impactar en los diferentes recursos como lo dije anteriormente agua, suelo, y aire, desconozco los motivos plenos Pero hay ocupación irregular de algunos predios y es ocupación irregular conlleva a unas afectaciones directas a estos recursos, de esta manera acudo siempre al tema de la corporación y hago uso también del nuevo código de policía que son como las entidades o instituciones que nos pueden ayudar para evaluar más que evaluar es mitigar o evitar en algún momento las afectaciones por causa de estas ocupaciones y demás. En lo que respecta ya entrados en el tema del PGRS, el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Floridablanca, la inquietud que manifestaba la Concejal Marlene Rincón Prada, obedecía qué a qué era la etapa de la concertación, sobre qué particular debe enfatizar algunas cosas y de pronto me extendiendo un poco y es que a través de la metodología dispuesta por el gobierno Nacional para la formulación e implementación de esta herramienta teniendo en cuenta que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 36 de 61


esto es una herramienta de planeación y este PGRS, me va a servir de alguna manera para que la función o la prestación del servicio público aseo, en el entendido que el servicio público aseo no solo consisten las actividades de recolección y barrido si no que existe o cuenta con unas actividades complementarias, este PGRS nos organizamos o nos enmarca con funciones específicas para cada uno de los Entes involucrados en el desarrollo de este Plan de Gestión, entonces la primera herramienta cómo lo decía, o el primera espacio que nos brinda el PGRS, es la oportunidad de hacer una revisión y dependiendo de los resultados obtenidos en esta revisión se puede optar por una actualización del PGRS, este estaba para el caso de Floridablanca, específicamente después de ese diagnóstico o esa evaluación inicial que se dio, se concluía que era absolutamente necesario ajustarlo a la metodología dispuesta en el decreto 0754 que era la metodología entregada por el Gobierno Nacional para la creación de PGRS, proceso que se surte ahora el estado actual del PGRS y entiendo me salto un poquito para las peticiones que presentaba también la Concejal Milady Tovar Cabarique, es que hay una sola realidad por eso tal vez a ustedes las preguntas no le parecen resueltas de fondo y es que hasta el momento mismo en que la administración no cuente con el PGRS, debidamente actualizado no podemos dar respuesta en pleno a la realización a las preguntas por ustedes formuladas, por qué porque sencillamente el PGRS lo que me va a determinar es las falencias pero aparte de las falencias me debe determinar las posibles soluciones que tendrán que entrar a ser evaluadas tanto por el comité técnico, como por el comité coordinador quién es el que finalmente toma decisiones acerca de las acciones que se van a tomar en este PGRS, no sin antes aclarar que esas decisiones esto es una herramienta que se construye con los diferentes actores entendiéndose los diferentes actores; las empresas de aseo, las asociaciones de aprovechamiento, las autoridades autónomas regionales, y la Administración Municipal. Encontramos en algún momento hablamos de una de unas organizaciones no Gubernamentales están pues también pueden hacer parte del proceso pero pues estos actores de los que ya mencione entran a participar de esa de esa construcción del PGRS, vuelvo al tema de la concertación, entonces se da primero la construcción de parte de la persona o la entidad que tiene a cargo la actualización del PGRS, cuando el presenta ya el documento en lo que hace es socializarlo con los diferentes actores como ya lo mencioné, y en este momento estamos en esa fase, en este momento ya hubo reunión con las empresas de aseo, con los representantes se les invito a todos y cada uno de los representantes de las asociaciones de aprovechamiento teniendo en cuenta que las necesida-

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 37 de 61


des sobre todo estás asociaciones para cada asociaciones diferentes. Entonces se optó por que participasen todos se han hecho algunas propuestas cómo era que ellos mismos se le hiciesen unos representantes, eso no se ha definido está todavía se ha sometido solo a consideración en los próximos días, bueno de ellos debieron haber presentado ya las sugerencias o peticiones para que tuviesen lugar, el pasado viernes recibí llamada de dos asociaciones de aprovechamiento donde presentaron algunas sugerencias en particular, la cual les dije pues que por obvias razones teníamos que cumplir con el conducto regular y era que fuesen presentadas esas sugerencias al grupo o a la entidad que viene desarrollando la actualización del documento. Entonces ellos deben evaluarlas y muy seguramente muy seguramente no con total certeza les digo que cuando haya una próxima reunión que debe ser por estos días si no es a más tardar la semana entrante debe haber otra vez reunión del comité de PGRS, Allí se someterá a consideración las respuestas dadas o presentadas por el por el equipo que viene haciendo la actualización del PGRS. En cuanto al tema de los orgánicos Concejal Marlene Rincón Prada, está es como usted bien lo señaló es tal vez la estrategia más efectiva y eficaz que se ha presentado y que todos los Municipios del área metropolitana tienen absolutamente claro porque con el tratamiento orgánico, el tratamiento de residuos orgánicos disminuiría ostentosamente o significativamente los residuos a disponer en el relleno sanitario el Carrasco. Esto está más que visto sea disminuir los residuos orgánicos a disponer allá realmente tendría participación importante de los residuos orgánicos se habla más o menos de un 40% nosotros estamos digo nosotros es el Municipio de Floridablanca, está disponiendo en promedio 6250 toneladas mensuales, lo que quiere decir que más o menos 2400 y algo dejarían de disponerse cuando se establezca un tratamiento de los residuos orgánicos aprovechables, cómo se aprovecha pues la práctica que en general se conoce es la elaboración mínimamente de compostaje eso es lo que se quiere promover la administración Municipal viene trabajando en ello, sin embargo para trabajar en ello, se debe presentar primero o se debe pensar primero en un predio donde se puede realizar esta labor, porque Floridablanca no actualmente no cuenta con un predio habilitado en propiedad para hacer esta función. Entonces se debe ya los predios, hay predios identificados el mismo plan de ordenamiento nos facilitó unos predios que están disponibles para este tipo de actividades, sin embargo hasta ahora se están dando los primeros pasos, sobre este tema del tratamiento orgánico se une el tema de la consecución de una estación de clasificación y aprovechamiento lo que conocemos como la ECA, esto está íntimamente ligado por-

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 38 de 61


que pues todo sale a partir de la obtención de ese espacio luego se tendrá que llevar a cabo surtir el proceso de adecuación en cuanto a infraestructura para poder desarrollar esta función. Dentro del PGRS que venía en el en el año 2015 al adoptado mediante decreto 0337 se había considerado; Hay que entender por favor que PGRS es una herramienta de planeación para el manejo de los residuos. Entonces dentro de este PGRS se había conseguido el estudio de pre factibilidad, para la viabilidad de la estación de clasificación y aprovechamiento, no solo la estación de clasificación sino también la estación de transferencia lo consiguieron de ambas maneras como les decía el PGRS, es una herramienta de planeación, está construida bajo un horizonte de 12 años en el entendido que esos 12 años tendrían un corto y mediano y largo plazo, cada uno consecuente, o sin consecuente digamos o coincidente con los periodos de Gobierno lo que quiere decir que cada Alcalde puede llegar y tiene la potestad por ley de venir a hacer su revisión y hacer las modificaciones que considere pertinentes. Entonces entiendo que para todos es supremamente importante en el aspecto particular mío como ingeniero ambiental lógicamente los efectos que produce el manejo inapropiado de residuos es supremamente importante, pero esta herramienta considero que para el primer Gobierno, es decir para el año 2010 el cuatrienio comprendido entre el 2016 y 2019, estaba concebida solo el estudio de pre factibilidad de esta ECA, para este cuatrienio está concebido el estudio de factibilidad, qué es un estudio más profundo que debe considerar ya unas bases sólidas en cuanto a costos y presupuestos, eso está por realizarse en la del Dr. Miguel Ángel Moreno Suarez, conoce plenamente este tema y cómo lo decía la ING Marcela Toloza Cutí, jefe de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, el Dr. Miguel Ángel Moreno Suarez, viene trabajando de la mano con los Municipios en este tema, porque digo que viene trabajando, porque el Municipio quiere llevarle también a los demás Municipios conformantes del área metropolitana una solución. Entonces por eso digo que el Alcalde tiene pleno conocimiento de este tema, para terminar este tema orgánicos Cómo debe funcionar y es lo que yo vengo promoviendo que quede instaurado en el PGRS, y es que sí o sí se debe establecer una ruta verde o una ruta selectiva en el Municipio de Floridablanca, hasta tanto eso no suceda la disminución de residuos a disponer en el Carrasco difícilmente se pudiera dar; en cuanto a otra pregunta, bueno creo que ahí está contenida lo que está sucediendo con la ECA que era otra pregunta que su Merced me hacía, entonces para este cuatrienio sabemos entonces que no quedan dos años debe darse el estudio de factibilidad de esta ECA, para los reportes de seguimiento a la ejecución del PGRS, todos los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 39 de 61

años en la rendición de cuentas del Señor Alcalde se presentan unos informes a ser evaluados pues por ustedes acá como Corporados. En lo que respecta a las rutas organizadas se les hace seguimiento cómo funciona este tema. Esto hace referencia a las rutas de aprovechamiento creo que era lo que usted preguntaba, con la ruta de aprovechamiento y teniendo en cuenta la presencia de la Señora María Smith, acá, hay una cuestión muy particular ella nos hizo saber en algún momento nos hace saber de las irregularidades que se dan en la prestación de este servicio ese es un servicio estigmatizado por la población no solo por la población de Florida si no por la población en general, digo estigmatizado porque a veces las personas recicladores de oficio como tal y que su proyecto de vida depende de la ejecución de esa actividad, se ven maltratados porque no nos gusta que nos llegue un reciclador a obtener el material. Entonces nosotros o al menos desde la oficina si ha surtido si ha habido eco a las diferentes quejas que ha puesto la Señora Smith, la señora Luz de Recicla y Más, prueba de ello es una consulta que yo le eleve a la supe servicios la cual no fue respondida, de la presencia y ejecución de la actividad de parte de asociaciones que hasta ahora se están conformando y que empiezan hacer la actividad sin los permisos acordes y sin tener en cuenta lo que el mismo Gobierno emana, qué es una yo le llamé periodo de gracia, porque es lo que ha considerado el gobierno como un período de formalización que eso tiempo bastante prudente creo yo porque se trata de 5 años, en 5 años se supone que una empresa que inicia hoy en 5 años ya debió haber cumplido con un proceso que está tipificado también y por cada año debe hacer cumplimiento a cosas básicas. Nosotros como administración y específicamente como oficina de gestión ambiental, debemos aclararle algo es que no existen asociaciones a jóvenes las asociaciones que vienen son asociación asociaciones con una amplia trayectoria ósea que conocen a ciencia cierta y a plenitud el marco normativo que le rige, de hecho como bien lo señalaba la Señora Smith, hay asociaciones que qué se han dado a la tarea de buscar salidas encontrando vacíos en la misma Norma de tal suerte que se puedan ver beneficiados en la ejecución de las labores, sobre ese tema no quiero profundizar porque es un tema delicado y este no sería el escenario para hacer, pero si ha surtido efecto cómo lo decía algunas de las denuncias yo tengo copia de la denuncia que echó a la supe servicios sobre este tema para no desviarme tanto también hay un tema y es que la supe servicios ahora sí ya se pronunció, y se pronuncia porque es que no es Floridablanca, sino en especial Bogotá tiene una problemática muy grande y es que la ECA las estaciones de clasificación y aprovechamiento están ubicadas en los diferentes barrios

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 40 de 61

del casco urbano, entonces en Bogotá usted encuentra muchísima ECA o muchísimas allá son casas, lotes, bodegas, que alquilan y allá desarrollan la actividad, resulta que por POT, eso no debiera ser así, la supe servicios, el año pasado hicimos por ahí una visita de seguimiento alguna ECA, no he recibido y lo digo abiertamente no he recibido reciprocidad a la hora de trabajar con la supe servicios, hay una persona que está encargada calle la ING Sonia Gallo, pero aparece momentáneamente se lo he hecho saber a ella directamente sé que mis palabras van a llegar a ella, no tengo problema porque lleguen, porque así se ha hecho, yo los he querido. Entonces ahora resulta que este año salió la resolución, una resolución proferida por ellos la 482115, entonces en esa ellos llegan y dicen a yo voy organizar todo y necesito entonces que los que las administraciones Municipales me colaboren con absolutamente todo, entonces los únicos damnificados son nuestras asociaciones de aprovechamiento porque ahora sí le dijeron si su ECA, no tiene permiso POT, entonces los vamos a aplazar es la palabra que utiliza la supe servicios, entonces ahí los están afectando, porque todo el recaudó que se da y que toda la población, nosotros como población y comunidad de Floridablanca, pagamos en nuestro servicio público todos hacemos el aporte, entonces esa partida no está llegando a esas asociaciones que no tienen la posibilidad de presentar sus cifras. A bueno para terminar las rutas como lo decía Doña Smith, Solo dos empresas han presentado rutas las otras empresas no, sin embargo yo enviado a mí equipo de trabajo hacer seguimiento, el seguimiento es una tarea ardua porque quiero explicarles qué en qué consistiría el seguimiento, el seguimiento es que la persona de la asociación de aprovechamiento me diga yo tengo la ruta 1 instaurada en los barrios San Bernardo, Zapamanga cuarta, el Reposo que son barrios aledaños, entonces en qué consiste la que el seguimiento nuestro, es que me digan quién es la persona y yo le envío a un profesional para que lo acompañe durante cada minuto de la ruta, entonces es una labor difícil aparte de incomoda porque en algunos casos las personas que realizan la actividad se muestran renuentes al acompañamiento y cuándo finaliza, debiera finalizar Cuando se llega la ECA que tengan instaurada para determinar el pesaje para poder determinar si es empresa aprovechamiento me está cumpliendo con lo que reporta la supe servicios, debo aclararles que la supe servicios tiene dispuesta una plataforma donde las asociaciones de aprovechamiento y las empresas prestadoras del servicio público asean alimentan mes a mes con una cifra esa cifras corresponden a ese dato del que les estoy hablando. Entonces yo tendría que salir con todos y cada uno de los recicladores integrantes de la diferente asociación determinar si hoy hicieron

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 61

por ejemplo 2 toneladas o una tonelada y empezar a hacerle seguimiento a los 30 días del mes para poder determinar si se está dando o no se está dando. Entonces el llamado también hay que entender, que nosotros solo hacemos el acompañamiento la vigilancia y el control como siempre lo he dicho y no lo digo yo lo dice la norma está a cargo de la supe servicios, nosotros presentamos las inconsistencias que se pudiese llegar a dar pero más o menos así funciona el sistema para esta prestación. Bueno hay queda respondida también la pregunta de del control sobre los las toneladas reportadas, las toneladas reportadas funcionan así existe una plataforma de la supe servicios que se llama el SUI sistema único de información que cada una de las empresas asociaciones de aprovechamiento, tanto asociaciones de aprovechamiento como empresas prestadoras del servicio público aseo tienen que presentar y soportar el tonelaje que recaudaron, o que decepcionaron”.


La Segunda Vicepresidenta **MARLENE RINCÓN PRADA** le concede una interpe-lación a la Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias a la Señora segunda Vicepresidenta por el uso de la palabra, que pena no me gusta interrumpir y me gusta pronto al final estoy tomando son varios puntos pero en este si es que la verdad me tiene muy preocupada ING Johan Hernández, usted me habla que efectivamente en el acompañamiento, vigilancia y control la tengo súper clara, pero para que ellos puedan hacer un acompañamiento, una vigilancia y un control de otro una planeación y ya en repetidas ocasiones definitivamente Floridablanca no contamos con la planeación, porque no existe la actualización del PGRS, aparte me dice que la ruta de estos recicladores, cada cual y pregunta es quién hace las rutas, hace el control, quién tiene la autoridad, o sea cada empresa recicladora se inventa su ruta se va para Florida y hace lo que quiera perdóneme la expresión se supone que nosotros somos autoridad, y que ustedes tienen que organizar esas rutas, o no sé si estoy equipolada, pero aquí nosotros no podemos permitir que cada empresa recicladora arme su ruta como quiera y entonces van a ver barrios que la gente no quiere ir y entonces no se va a prestar el servicio, entonces la pregunta clara es; quien organizan las rutas para estas empresas recicladoras para que ahí si la Súper pueda tener un acompañamiento, una vigilancia, y un control adecuado para que todos los barrios de Floridablanca sin excepción puedan cumplir con este servicio porque si no aquí vamos a tener

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co


Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 42 de 61

un problema vicioso donde nunca vamos a tener una solución si no hay una autoridad presente, o no hay una cabeza que organice estas rutas de reciclaje para poder llevar entonces la vigilancia y control. Muchísimas gracias, Segunda Vicepresidente por el uso de la palabra”.

La Segunda Vicepresidente **MARLENE RINCÓN PRADA** expresa: “Con mucho gusto, compañera Milady Tovar Cabarique, **EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ** tiene el uso de la palabra.


EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ expresa: “Muchas gracias, bueno Concejal Milady Tovar Cabarique, sobre este tema tengo que remitirme a la ley 142 que es la de servicios públicos, entonces allá se tipifican las actuaciones y sobre todo en ese tema y el decreto 96 establece la libre competencia en el desarrollo de esta actividad, sin embargo, sin embargo para el municipio de Floridablanca, se ha convenido se ha pactado algunas cosas pacto que las empresas que llegan nuevas asociaciones que se tiene que conformar lógicamente desconocen y ahí es donde se presentan las inconsistencias, pero sí efectivamente, qué dice la ley, la ley dice usted puede prestarle pasa como las empresas de aseo, y voy a poner un ejemplo en el casco urbano, en el casco antiguo perdón de Floridablanca, yo puedo tener una vivienda en la calle 7 por ejemplo con 3, con 4, con 5, que en la quinta tengo muchas casas, yo puedo tener todos mis empresas de aseo en las diferentes casas y están en la misma cuadra yo no puedo la ley dice esa ley 142 dice que yo no puedo restringirle el servicio al suscriptor, él tiene la posibilidad de escogencia, lo mismo sucede con la asociación de aprovechamiento, exactamente lo mismo, le repito lo que pasa es que se convino entre ellos cuando estaban organizados se combinó en que cada quien se iba a respetar su ruta, ósea yo estoy en tal y de ahí parte el hecho de que las empresas no quieran compartir su rutas, porqué, qué sucede vienen las empresas que se están que vienen en proceso de formalización y dicen hay yo ya tengo esta ruta entonces resulta que desconozco el tema pero lo escuché. que en algún pasado se entregaron esa rutas, estoy hablando no el gobierno anterior, sino en el anterior gobierno, entregaron las ruta entonces otras empresas lo que hicieron fue sacar provecho de esa entrega de rutas, entonces yo ya entregué una ruta y el otro la otra asociación se enteró y se fue a ofrecer el servicio allá, también se da un tema de la libre competencia, pero existe también unos parámetros y se llama pues eso es un tema más de ética qué es que yo no

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 43 de 61

puedo llegar con argumentos y expectativas falsas para engañar al suscriptor, situación que también no la ha hecho saber la señora Smith de manera informal, que llegan a decirle a este caso quiero también quiero traer a colación un tema que pasa específicamente con empresas de aseo, que increíblemente pasa con las empresas de aseo que se supone que son empresas legalmente constituidas que tienen un bagaje y experiencia supremamente alto y resulta que sea qué es que la empresa llega a ser ofrecimientos particulares, entonces por lo menos ahorita nosotros venimos desde el año 19, al menos que yo estoy empecé a trabajar en algo muy fuerte y fue darle a conocer a toda la comunidad unas directrices contenidas en el 596, el 596 me habla del aprovechamiento o lo que llamamos reciclaje, entonces ahí me decía que ninguna persona puede pedir contraprestación alguna, para la entrega del material, entonces también me ha abordado esa situación sí, me salió un poco del tema Concejal Milady, pero la respuesta a su pregunta sería nosotros hacemos seguimiento, pero la vigilancia y control está en la súper servicios y nosotros lo que tenemos que hacer cuando ya el PGRS que esté conformado a bueno ese tema quiero aclararle algo el PGRS debe tener debe contar con un plan de acción, donde me va a determinar puntualmente unas acciones específicas para el desarrollo de cada programa, entonces dentro del programa aprovechamiento debemos instaurar el seguimiento a las rutas, que lo vamos a hacer a las buenas o lo vamos a hacer a las malas, digo a las buenas es cuando la persona tiene conoce la norma y dice yo debo entregarle a la administración municipal la ruta, cierto para que usted establezca y pueda realizar su función como debe, pero a mí me toca salir también a la incierto me toca enviar mi equipo de trabajo y que vayan y busquen a ver dónde encuentran aprovechamiento y cómo lo logramos con el apoyo de la comunidad, entonces si la comunidad me dice es que aquí está pasando una gente que es acá así así ha listo yo llego allá envío mi grupo y allá es donde vamos a determinar quién está prestando el servicio, entonces más o menos así funciona está bien concejal Milady”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias Señora Vicepresidenta, también me quedo con muchas dudas y con una gran

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 44 de 61


preocupación, porque aquí en pocas palabras si tenemos una libre competencia perdóname la expresión que voy a decir los recicladores pueden hacer con la ruta lo que se le dé la gana, y eso quiere decir también que hay muchos barrios de Floridablanca, que entonces no está llegando y por eso se ven los desórdenes que están entonces es urgente PGRS en el municipio, es urgente la planeación, porque dentro de los principios de administración es clave lo primero que tenemos que hacer es planear, porque si no planeamos cómo ejecutamos y entonces cómo controlamos, es bastante preocupada y la verdad hoy me quedo más preocupada de lo que estaba con todo el tema del manejo de las basuras y reciclaje el municipio y ahora más tardecito pediré nuevamente el uso de la palabra para otras conclusiones que tengo muchas gracias y perdone la intervención”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “De la oficina de gestión de riesgo el ingeniero sigue con la palabra o la doctora”.


EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ expresa: “Sí señora porque todavía tengo las intervenciones tengo aún las intervenciones de la Concejal Milady, Concejal Freddy, salvador, Alfredo Tarazona y del señor Ramón Cárdenas”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra **EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ**

EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ Supervisor del convenio del PGRS, expresa: “Muchas gracias, Concejal Marlene dentro de la interpelación que usted tuvo, me preguntaba acerca de que se ha hecho ante la denuncia, creo que ya fue resuelta la pregunta, entonces ahora inició con las preguntas de la Concejal Milady, en primer instancia pedía pues profundizar ante las respuestas dadas al cuestionario, como inició mi intervención esas respuestas es absolutamente necesario contar con el PGRS para poder ahondar en esas en esas respuestas, porque ahorita de momento como yo le decía están en una fase de concertación es decir que el la persona a cargo del actualización de PGRS tiene una idea se la socializo con las empresas de aseo, y con las asociaciones de aprovechamiento, y con la corporación autónoma, entonces hasta que no haya un consenso de que se va a colocar no queda

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 45 de 61

formulado oficialmente el PGRS, entonces seguramente eso es lo que da espacio a algunas pues no imprecisiones, pero sí respuestas de manera muy general sobre el tema, una vez tengamos lógicamente el documento, lógicamente debe ser socializado con todos ustedes para que sepan de primera mano qué fue lo que pasó y a qué conclusión se llegó listo, de parte decía también la Concejal Milady de la policía ambiental sobre el cuidado de las fuentes hídricas y manejo de residuos sólidos, sí efectivamente el mismo código de policía a través de la ley 1801 del 2016 contempla unas acciones inapropiadas dentro de esas acciones inapropiadas y aquí le voy a responder dos preguntas que era la del manejo de los escombros que fue la penúltima pregunta que la Concejal Milady hizo, entonces sobre ese tema están tipificados esos comportamientos inapropiados, aparte que están tipificados también nos muestra a través de la 1333, las sanciones a que se puede pues a las que le pueden implementar al infractor, sobre este tema y dentro de las de las diversas, dentro de los programas o mejor las jornadas de sensibilización y socialización, que hemos tenido desde la oficina de gestión ambiental es un tema que enfatizado permanentemente, porque es que todos nos volvemos autoridad en algún momento, y yo le digo siempre la comunidades venga el tema supremamente sencillo, porque si nosotros tenemos vemos una gresca una riña llamamos a la policía, lo mismo debemos hacer con esto, cómo está petrificado en la norma yo sencillamente llegó y llamo al cuadrante mi caí y él tiene que atender y acudir a resolver el problema, esto es tan igual que una pelea o un robo, es tan igual, entonces el tema escombros ahondando en el tema de escombros el decreto 2981 en el artículo 45 me habla de qué es una prestación de un servicio adicional, adicional que cada suscriptor podrá contratar que existen algunos plus o algunos valores adicionales contemplados de acuerdo a la empresa aseo, es decir la empresa x puede llegar y decir si usted va a manejar residuos, escombros, yo le regaló la disposición de tres bultos, como otra como la empresa y podrá decir yo le porque así lo demanda la norma, yo le cobró a partir del bulto 1, eso ya es un plus pero lo que sí habla la norma y el decreto 1077 me habla de eso es, si yo tengo hago la mejora de mí vivienda lo que sea y estoy generando un escombros debo contratar con una empresa prestadora de servicio público aseo, la recolección, transporte y disposición final, y para ello habrá un costo que tendrá que ser asumido por el generador, entonces ese sobre ese tema quería decirle, bueno también me preguntó sobre la concertación del PGRS Concejal Milady, la concertación del PGRS creo que ya si estamos más o menos claros si, concertaciones que estamos esperando que las empresas de aseo y las


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 46 de 61

empresas de aprovechamiento, estén de acuerdo con lo que formuló la persona que tiene a cargo la actualización, cuándo eso se dé formulamos el documento y ese es el documento que va a quedar en pleno y va empezar a regir más o menos”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede la interpelación a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: “Que pena las intervenciones, pero es que en esas preguntas así muy puntuales es importante, ingeniero, entonces para cuando creen estimados ustedes desde la oficina de gestión y riesgo, que ese PGRS esta, ahora hay que aclarar algo el PGRS existe nosotros estamos haciendo es una actualización, existe un PGRS pero no funciona, y nos demoramos, ahora haciendo una actualización, que ya llevamos con estudios de la administración anterior que no sé cuánta plata nos gastamos, con otro estudio que estamos haciendo en esta administración son para 12 años, o sea que quedan solo 4 años, para hacer algo que nos estamos demorando 8 años en hacerlo, es una cosa loca que por eso digo no es posible que esto esté pasando en el municipio de Floridablanca, entonces yo si quisiera que hoy quedara un compromiso para que esto no se nos quede en letra muerta, para cuándo vamos a tener la actualización del PGRS y para cuándo vamos a poner a funcionar un PGRS que ya existe, que simplemente era una actualización que ya vamos a cumplir 7 años actualizando y que nada que funciona, pongamos una fecha esto, porque o si no esto vamos a seguir aquí en debates y debates, y debate y reuniones, usted me dice que se reúne una vez al mes el grupo técnico, del grupo coordinador y en las reuniones no han podido todavía hacer este PGRS está actualización de PGRS, que tal lo estuvieran construyendo entonces pongámosle una fecha ingeniero para que el pueblo Florideños, sepa y poder empezar a hacer todos estos controles y estas articulaciones que tenemos que hacer con la policía y con las empresas de recicladores, para que esto funcione algún día, muchas gracias señora Vicepresidenta”.


La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Con mucho gusto compañera y eso lo que usted acaba de mencionar es el clamor de nosotros, porque la verdad claro hay mucha intención de hacer cosas, pero ahí como que está como lento”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 47 de 61


La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra **EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ.**

EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ


Supervisor del convenio del PGRS, expresa: "Bueno sobre este tema el marco normativo legal vigente, hace algunas precisiones para la actualización del PGRS está concebida en esta vigencia, tiene que darse sí o sí en esta vigencia, no puedo decirle el 30 de noviembre pero lo que sí se debe tener en pleno es que va a ser durante la vigencia 2021, bueno continuando pues con las preguntas de la Concejal Milady, entonces quiénes conforman los grupos coordinador y técnico, bueno pues el grupo coordinador tal como lo demanda la misma metodología dispuesta por el gobierno nacional, está integrado pues yo la respuesta se la dimos fue el Alcalde la única, bueno acá sería el Alcalde subdelegado el representante de la autoridad ambiental, mencionó el representante de la autoridad ambiental porque el antiguo PGRS, contemplada dos autoridades ambientales que eran las CDMB y el AMB en su momento esto tiene que cambiar, estaba concebido por eso el decreto 298 aún concedía aún concebía no porque en su momento estaba vigente el área metropolitana, como autoridad ambiental del municipio, cosa que tiene que cambiar en este momento, el representante de los operadores del servicio público de aseo, representantes de las asociación del sector productivo, acá se involucra al sector educativo superior, nosotros tenemos que involucrar a las universidades, organizaciones no gubernamentales, cómo lo mencioné nunca pues al menos hasta el momento no se me ha presentado una organización no gubernamental ni en el 2020 en el 2021, pero en el evento en que hagan presencia y quieran participar por supuesto pueden entrar, representantes aquí discúlpeme quedó en singular y es plural representantes de recicladores organizados, porque como ya lo había expuesto que diferencia de las asociaciones de las empresas prestadoras del servicio público aseo, que ellos si hay una el PGRS me dice que debe estar una del orden oficial y otra del orden privado, entonces, oficial entraría participar el representante de la EMAF y del privado si el consenso ellos erigirían a su representante en el entendido que existen cuatro empresas de aseo en el municipio, un paréntesis sobre esto concejal Marlene qué pena es que por ahí la empresa de aseo Metrolimpia, me llamó y me dijo que él no había recibido invitación a participar de esta sesión,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 48 de 61


entonces solo me acordé ahora de ese momento discúlpeme, bueno ese es más o menos y lógicamente la Administración Municipal, hace participación activa de este comité usualmente aparte del Alcalde está la oficina de planeación, porque allí es donde se va y en eso también quiero hacer especial énfasis el Señor Alcalde ya lo tiene muy claro, porque pues yo se lo he hecho saber en varias oportunidades, necesitamos que desde allí se conforme el equipo devaluador de proyectos, porque digo que desde allí debe estar muy bien consolidado ese equipo porque ese equipo es el que me va avalar los diferentes proyectos que quieran presentarse en el municipio para el manejo tratamiento o aprovechamiento de los residuos sólidos, entonces ese tema realmente es importante, aparte de eso contamos con la secretaría de salud, porque tiene algunas competencias porque si no sea un manejo adecuado a los residuos sólidos, pudiéramos llegar a hacer una afectación a la salud pública, se cuenta como lo dije aparte que se cuenta con el sector educativo del nivel superior, lógicamente la Secretaría de Educación, hace parte importante también de este comité, bueno acá creo que termina todo, los recicladores son un reciclador por asociación, cómo les decía la reunión que hubo la semana antepasada se les pidió que si era posible que nombrásemos 2 de las 6 que están participando actualmente y eso hasta ahora es una propuesta que se les hizo no se ha llegado a una decisión, tan pronto la tenga pues le comento de momento participan todos y cada uno, cómo se apoyan a los recicladores, bueno durante la vigencia 2020, para el apoyo a los recicladores también el gobierno nacional, y a través de algunas sentencias se determinaron lo que eran algunas las acciones afirmativas, una acción afirmativa, es cualquier acción que vaya dirigida a fortalecer aquellas éstas asociaciones en el 2020, no hubo no fue posible entregar apoyo en el entendido que como les decía en algún momento estas empresas como ya tienen amplio bagaje, no requieren o no han pedido apoyo alguno en cuanto a ayudas técnicas, para el proceso de formalización, porque ellos lo tiene muy claro, tan solo hasta este año el 2021, se les apoyo haciendo entrega de una dotación bastante buena para el desarrollo de sus actividades, lógicamente teniendo en cuenta todos los temas de seguridad y salud en el trabajo, entonces se entregó una muy buena dotación, para para este equipo estas acciones afirmativas, también entran a formar parte importante de PGRS, porque allí deben contemplarse las acciones a realizarse en las en el en el tiempo que nos queda 2 años para el mediano plazo y 4 años para el largo plazo, entonces allí se van a establecer también puntualmente en que van a consistir esas acciones afirmativas, de ahí la importancia de la participación o la

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 49 de 61


construcción de esta actualización de las asociaciones de aprovechamiento, porque allí ese es el espacio que se les brinda para que ellos puedan dejar en firme las propuestas que tengan al respecto, lógicamente esas propuestas cómo lo dije anteriormente tienen que ser evaluada por el grupo evaluador del PGRS, no es que porque diga le repito porque, porque lo digo de esa manera, porque las necesidades de las asociaciones son diferentes, una asociación puede tener la necesidad de un vehículo, pero otra asociación me puede decir yo necesito un computador porque no lo tengo, o puedo necesitar una báscula, entonces en el espacio se genera la pues en la reunión se genera el espacio para que la asociación presente la propuesta, que luego es puesta a consideración por el grupo evaluador y se toma la decisión de cuál va a ser la acción afirmativa puntualmente que se vaya a realizar con ellos, en el tema del presupuesto, en el tema del presupuesto entonces para el 2020, perdón para 2021, fue la proyección de 100.000.000 de pesos, pero finalizó siendo de 556.000.000 millones de pesos, por una transferencia que se hizo de 456.000.000 millones, sobre este tema de presupuesto si me gustaría que en una próxima reunión como cuádramos también a la Secretaría de Hacienda, para que evaluáramos, ahora el proceso actualización del PGRS también demanda que se estipule o se estimen un presupuesto para la ejecución del PGRS, que tendrá que ser aprobado por ustedes como Corporados, entonces eso sí es bastante importante, seguramente esa partida o mejor con toda seguridad esa partida tendrá que mejorar para para la vigencia del 2022, en cuanto al tema de las cuencas hídricas, en abandonó total de este tema es bastante importante lamentable algunos casos, porque nosotros tenemos la fortuna de contar con mucha agua, pero no pues la estamos impactando, dentro de estos impactos no solo hay competencia de lógicamente si, nos concierne a nosotros como administración municipal, pero es que este tema nos debiera involucrar absolutamente todos, porque es que yo como habitante de este planeta, si yo necesito el agua para vivir, como voy yo a dañar en el agua, hace poco estuve en un foro muy interesante y alguien hablaba que no sea cuál genio, fue el que se le ocurrió eso fue estamos hablando en la época de roma, a cuál genio se le ocurrió utilizar el agua potable para el manejo de las heces, y tenía razón nosotros estamos gastando gran parte del agua potable para nuestros baños sanitarios, entonces cómo no hubo la diferenciación de canales ahí tenemos unos de los problemas, sobre este tema siempre me ha apoyado en la Corporación, pero sí quiero qué desde esta Corporación ustedes me ayuden, por ley 99 y discúlpeme que cite tanto la ley pero es que a veces toca, por ley 99 le

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 50 de 61


asiste a la Corporación Autónoma Regional, para el caso nuestro la CDMB, unas competencias específicas, que no han logrado ser definidas porque yo no las conozco, porque yo no conozco, ni la jefe conoce un informe que nos haya presentado la CDMB, qué están haciendo ellos con los 15.000.000 millones de pesos, que le estamos girando por sobretasa ambiental, entonces este tema yo si quiero, que ustedes estén, que nos ayuden y que nos involucren en ese caso, porque es que también nosotros somos para unas cosas somos la oficina ambiental, pero para otras no, para girarle la plata somos la oficina ambiental, tenemos 10 días, y si en 10 días no giramos que problema, pero no sabemos que están haciendo con la plata, y decimos necesitamos hacer una recuperación y no se puede, entonces si me gustaría que desde la Corporación ustedes por favor nos ayuden en ese tema y ayudemos un poco más, establecemos roles al menos que nos participe los informes para saber que se está haciendo con eso, bueno sobre el tema de carrasco, carrasco y tiempo de duración sobre el tema de carrasco, entonces cómo lo decía el cuestionario, en este momento se viene materializando un nuevo convenio, ese convenio permitirá bueno valga la aclaración qué son procesos que se hacen dentro de las actividades de cierre, clausura y posclausura, entonces son procesos de estabilizaciones específicamente, este convenio no diferente a los demás hace lo mismo, entonces solo nos va garantizar digo solo porque me preocupa también en el tema, solo nos va garantizar mes y 17 días de disposición de residuos sólidos, sin embargo, sin embargo, como lo dijo la ingeniera Leydi Marcela Toloza, el Alcalde viene trabajando o participando activamente de las diferentes mesas de trabajo, las diferentes mesas técnicas de trabajo, porque se está buscando y esto hay que llevarlo y tener conciencia de que este tema no es solo de Floridablanca, siempre se ha manejado como un hecho metropolitano, porque nosotros pues en el futuro inmediato no está concebida de que un municipio puede sacar una alternativa, no está concebida, esa es la realidad, entonces nos el alcalde ha venido trabajando en esas diferentes mesas de trabajo en aras de establecer estrategias y acciones específicas, y que garanticen una disposición final de los residuos sólidos, mientras manejamos la alternativa de relleno sanitario, porque digo que mientras manejamos esa alternativa, porque están bien dentro de la oficina nuestras está pregonando, se está insistiendo, en que el PGRS contemple alternativas diferentes a la de relleno sanitario, primero porque ya todos sabemos qué es que el alternativa o más digo yo la más antigua de todas, que acá el relleno de acá y por experiencia que ya vivimos cuando llevamos el relleno sanitario de Medellín

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 61

sobre todo, vimos que el manejo que le están dando acá es muy bueno de verdad que quede absolutamente asombrado, cuando vi el primer ingreso de nuestro vehículo a Medellín, porque fue una fotografía que pareciera haber sido tomada hace 15 años, en el relleno de acá, porque lo digo porque la fotografía cuando el conductor llega y le envía la foto a la jefe Marcela, lo primero que vemos es todo los gallinazos, como si fuesen gallinitas ahí, yo decía claro ahora el carrasco hace un manejo real de ese tema, acá usted ya va al carrasco, y en realidad no se encuentra pero allá si fue impactante bueno al menos para mí, fue haber ido 15 años atrás, y eso es preocupante, por eso digo y yo como Ambiental que soy, por todo, por todo tenemos que cambiarla la tecnología que se utiliza, pero eso es un tema que muy seguramente no se va a dar con el esfuerzo mínimo de Floridablanca, si no tendrá que ser un hecho Metropolitano y las acciones dirigidas o encaminadas a que sea un actuar del orden Metropolitano, Concejal respecto a la campaña de residuos sólidos que propone ANLA, primero discúlpeme desconozco no sé, que haya campaña promovida por ellos, pero segundo si quería decirles que a través de un pronunciamiento de hace dos semanas, hace aproximadamente 2 semanas el carrasco nos dijo que no podíamos llevar más inservibles, entonces también a la comunidad que me está viendo pedirle todo el favor del mundo y la comprensión qué es un tema que se escapa a nuestro proceder y actuar, que no tenemos de momento donde disponer inservibles, entonces todas esas esas dos tres campañas que teníamos propuesta para estos días lamentablemente tenemos que verla suspendidas, hasta tanto no tengamos un sitio donde me reciban inservible, los residuos los demás residuos, si me los están recibiendo ósea lo que ese escombro lo recibes, lo que es digo escombro porque, porque dentro de las mal actuar nuestro como comunidad, disponemos a veces 3 ladrillos y los dejamos botados eso las empresas de aseo nos están ayudando a normalizar esos puntos críticos y esos escombros se están disponiendo cómo lo demanda la ley en los sitios acordes para esto, los residuos de poda y demás también tenemos el sitio, entonces el único problema que estamos teniendo de momento es con el tema inservible y los inservibles usualmente los tenemos es en los cuerpos de agua en ocasión a actuaciones inapropiadas de parte de habitantes de nuestra comunidad, bueno creo que ahí también queda resuelta entonces la parte de escombros Concejal, el control con la policía y ya bueno, basados entonces ahora muchas gracias concejal, espero hayan quedado resueltas las inquietudes, respecto a lo que si al concejal Freddy Ávila él me hablaba de que seguimiento o acompañamiento se le hace las


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 52 de 61

empresas de reciclaje entonces sobre este tema cómo lo mencioné el PGRS contempla un plan de acción y ese plan de acción, me establece unas valga la redundancia unas acciones específicas a desarrollar para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos dentro del PGRS, entonces es un seguimiento que debemos hacer pero cómo lo explicaba, eso es un tema no es fácil pero vamos a tener que lograrlo tenemos que ahora, pues no ahora pero si venimos trabajando en fortalecer ese seguimiento porque se debe hacer así tal cual como se lo mencioné, lo mencioné antiguamente le recuerdo el tema es que yo debo salir con el reciclador de oficio y él sale a las 7:00 de la mañana, yo salgo con él a las 7:00 de la mañana, lo acompañó a toda la ruta hasta que llega al sitio de estación de clasificación aprovechamiento que tenga y yo verificó que lo que esté el peso pero me tocaría salir con las empresas de aseo pero me tocaría salir con las empresas de aseo y teniendo en cuenta que por lo menos la empresa de doña Smit, cuenta con más de 25 funcionarios, nos tocaría salir con cada uno de los 25 y mirar qué ruta tienen, ósea el trabajo no es fácil, pero vamos a mirar la manera de hacer un eficaz seguimiento a este tema porque si realmente es muy importante, respecto a la medición del reciclaje para determinar el cumplimiento de parte de los Florideños, bueno sobre este tema tengo que decirles que qué existe el decreto 164 del año 2.000 si fallo en el año me disculpan tal vez año 2017 que, 2015 perdón, allí aparte de que las normas del orden nacional, exigen que se haga la separación en la fuente, la Administración Municipal, en ese entonces asumió ese decreto, y allí contemplaban la obligatoriedad de la separación en la fuente, sin embargo para que esto sea eficiente debo establecer una ruta selectiva, sino no hago no va a funcionar, entonces la herramienta jurídica está dada estamos trabajando dentro del plan de acción concebido cuando hubo el cierre del carrasco hace 3 meses, dentro del plan de acción que se les presentó al procurador estaba concebido qué la implementación de esta de esta ruta selectiva o ruta verde, que es el nombre que intentamos darle en el municipio, hay que ver que la instauración de esta ruta no implica unas series de acciones en todos los campos, implica unos actuales específicos de la comunidad, así como de la Administración y de las diferentes asociaciones de aprovechamiento y de la mismas empresas de aseo, entonces todo esto se viene trabajando para poder formular y más que formular es implementarla, entonces en esto se viene trabajando, esperamos a ver las decisiones que se tomen en estos días cuál será la directriz que nos del señor Alcalde y muy seguramente luego les podré o les podremos fijar con mayor precisión este tema, respecto al tema inservibles Concejal Freddy Ávila, pues


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 53 de 61

como lo dije anteriormente, en este momento el carrasco fue cerrado para la disposición de inservibles eso nos ha llevado cerrado para inservible no más, eso nos lleva a que tengamos la imperiosa necesidad de cancelar las diferentes actividades que habíamos propuesto para la recuperación de cuerpos de agua, de momento pero estamos trabajando en la búsqueda de unos lugares para poder hacer esto, esta búsqueda de esos lugares la idea es que así como se dio en la emergencia la comunidad, no se vaya a ver afectada en el marco tarifario es decir que no le vayamos a cobrar un solo peso al suscriptor, entonces eso es lo que hace digamos un poco más compleja el establecimiento de sitio disposición final, porque pues nosotros tenemos que evaluar el tema de costos y demás entonces estamos buscando alternativas diferentes a carrasco para el menos este punto inservible, se han elevado algunas consultas las empresas de aseo iban elevar algunas consultas para ver si ese material pudiese llegar a hacer dispuesto o en algún momento aprovechado, hay algunos materiales que pudieran llegar a ser aprovechados por ejemplo sofás y demás que utilizan madera, entonces era hacer una un tratamiento, el tratamiento sería en homogenizar ese material y e intentar utilizarlo en otras actividades pero ese es un tema que hasta ahora vamos madurando también y con el apoyo de las empresas de aseo, las acciones la última pregunta del Concejal Freddy Ávila, era las acciones que se vienen realizando para la disposición final cómo lo dije existe el convenio 2302, es un convenio del 12 de noviembre, entonces a través de ese convenio estamos realizando acciones o mejor Floridablanca está participando en la realización de acciones para estabilizar la celda del carrasco, y de esta manera esa estabilización sea pues con la utilización de nuevos residuos eso permitirá tan solo un mes y medio, mes 17 días con exactitud la disposición de estos residuos, como lo dije también el Señor Alcalde está y lo dijo la Ingeniera Marcela, en este momento está participando en otra mesa técnica de trabajo, a fin de que se determine una estrategia real y promisoria en el tiempo para la disposición de los residuos sólidos, respecto a lo que a la intervención del concejal Salvador Molina, él decía que cuál es el apoyo para las empresas de aprovechamiento”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Ingeniero discúlpame lo interrumpo, a los compañeros que no están presentes que el compañero Salvador, Alfredo que no están, entonces por favor por escrito para por el tema de la premura del tiempo gracias”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 54 de 61


EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ expresa: "El concejal Alfredo Tarazona, se encuentra tampoco bueno, entonces al señor representante o a la persona que nos acompaña de la de la comunidad, el señor Ramón Cárdenas, bueno, buen día este al igual que usted, la oficina nuestra y por ende la Administración Municipal tiene todo el interés de que la de que el manejo de los residuos sé de buena forma, no podemos desconocer que no es un tema de ayer ni de hace 3 meses cómo se dio el cierre de carrasco es un tema que viene seguramente mi memoria no me acompaña mucho, pero estoy seguro que se hace más de 11 años, la Administración pues viene haciendo las acciones pertinentes del caso sobre todo atendiendo las acciones o las órdenes impartidas, mire que ese tema lo hicimos y fue un tema supremamente complejo, digo yo que lo hicimos en qué sentido en qué nuestro plan de contingencia consideraba la disposición de residuos sólidos en un relleno sanitario aledaño, era nuestro plan de contingencia por el cierre, resulta que llegamos al sitio y salió el mandatario local, a decir unas cosas que hoy lo tienen envuelto en investigaciones, de hecho la norma habla el decreto 1077, el decreto 2981, el decreto hay otro que se me escapa el 1830, que ningún sitio de disposición final de residuos puede negarse a recibir residuos, salvo un argumento, un fundamento, meramente técnico, en eso me ampare yo, para decirle al Señor Alcalde, vengan señor Alcalde de allá de Aguachica se está equivocando, ellos no tenía por qué cerrarnos a nosotros ni permitir máxime cuando la Administración Municipal, había promovido que las Empresas de Aseo del Municipio, se encargaran de realizar, ejecutar las acciones contractuales pertinentes, para poder hacer la disposición final, sobre eso sí quiero que saquemos y saco la cara porque es que la acción ese fue el trabajo que nosotros hicimos, nosotros no fuimos como los demás municipios, nosotros no fuimos y perdónenme voy a hacer muy muy coloquial al hablar, no fuimos de pegados, nosotros hicimos y les pedimos a las Empresas de Aseo venga ejecuten el convenio o contrato en su defecto con la Empresa, por eso teníamos certeza absoluta, que nos tenían que recibir sí o sí, por encima de lo que manda la ley, porque como les decía no existe o no puede existir en Colombia, un relleno sanitario que no reciba residuos sin fundamento técnico para hacerlo, nosotros ya habíamos elevado las consultas tanto Aguachica como Medellín, para la realización de este de esta situación y lo hicimos, mucho tiempo antes ya lo teníamos concebido y estaba concebido así en el plan de contingencia, entonces lo de nosotros no fue fortuito, nosotros fue un acto de trabajo meramente concebido y con las acciones pertinentes del caso, entonces

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 55 de 61

don Ramón, bueno viendo la primer preguntica suya era de que incluye 236.000.000 millones para el 2022, como lo dije en una de mis intervenciones este era el presupuesto propuesto inicialmente, sin embargo dentro del proceso actualización tendrá que justificarse no, tendrá que involucrarse una partida para la implementación, cuando el documento este a ciencia cierta le diremos a cuánto asciende puede ser que esté o por debajo o por encima en este momento no se lo puedo determinar, pero por experiencia casi 100, casi con toda la seguridad del mundo le digo que va a estar muy por encima de esto, sino no va a funcionar, respecto a la segunda pregunta que sumerced dice que no hay eca sí efectivamente no hay eca, como le decía al PGRS concibe la realización de unas acciones, que estas acciones concebidas dentro del horizonte en qué está dado el PGRS, lo decía anteriormente dentro del mediano, dentro del corto, mediano y largo plazo, en este momento este gobierno está dentro del mediano plazo, para este gobierno está concebida la realización del estudio de factibilidad de esa eca, que lo seguramente lo ejecutaremos en los dos años que restan de gobierno, y de ahí desprenderá de acuerdo a esos resultados, se desprenderá las acciones a tomar en cuanto a la viabilidad o no de la de la estación de clase de la estación de clasificación y aprovechamiento, se tiene concebido estación de clasificación y aprovechamiento y una estación de transferencia también, está estación de clasificación de clasificación y aprovechamiento óigase bien, no solo se va a beneficiar al Municipio sino de manera significativa a las asociaciones de aprovechamiento, porque les va ayudar bastante, estoy convencido de eso, control de las toneladas, de la otra pregunta era que si se establecía un control de las toneladas de reciclaje, de las toneladas de las empresas de aprovechamiento y las empresas de aseo, don Ramón, si existe una plataforma que se llama azul, que maneja únicamente la súperservicio no la manejamos nosotros, las empresas de aseo tienen la obligación de subir mensualmente una información a esta plataforma y ellos dicen cuál fue el tonelaje así mismo sucede con las asociaciones de aprovechamiento, ellos tienen la obligación de subir esa información y de acuerdo a eso es que le entregan el recaudó que hacemos todos y cada uno de los habitantes de Floridablanca, entonces si hay una regulación sino que le competen directamente a la superservicios, esas eran las preguntas del señor Ramón, creo que acá terminan, sí terminan las preguntas muchas gracias a todos”.


La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 56 de 61

concede el uso de la palabra a la Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias señora vicepresidenta, más que preguntas son como conclusiones del debate, y de pronto compromisos para que esto no se nos quede en letra muerta, y podamos hacer el seguimiento, dentro de las conclusiones que tengo pues la verdad nos falta mucha conciencia ciudadana a todo el municipio de Floridablanca, y es un llamado especial a todos los Florideños, para que sigamos con esta conciencia ciudadana, y poder bajar el volumen de basuras que generamos cada uno de nosotros y poder cada uno poner un granito arena, pero si hace falta conciencia ciudadana, pues aquí también yo creo que hace falta y casi que tenemos nulo la autoridad ambiental, y más llamándose autoridad ambiental a todos los que articulan esta autoridad ambiental, porque esto no es solamente es en cabeza del señor Alcalde, la secretaria la oficina de gestión y riesgo, sino a un reconfirmado hoy por los más digamos que deberían ser los responsables, cómo la CDMB, ya que le estamos girando más de 15.000.000 millones de pesos, la sobretasa ambiental y que pues como, ni siquiera la oficina de gestión de riesgo, sabe de cuáles son las inversiones que hace la CDMB nuestro municipio, para hacer aporte y ayuda al manejo del medio ambiente y los controles que se deben hacer, con respecto a estos residuos sólidos en las cuencas hídricas, pues estamos a un re confirmado queda la falta de autoridad ambiental, en nuestro municipio pues ni está articulada y ni existe, entonces un llamado a la CDMB, pues a la oficina de gestión y riesgo, a la CDMB, y a la policía ambiental, para que se pueda hacer un trabajo articulado entre los tres y poder generar todos estos controles o sanciones que se deben hacer a la comunidad para que podamos tener una mejor conciencia ciudadana, en conclusión definitivamente el PGRS de la de nuestro municipio, no está actualizado y eso nos hace gran daño a todo lo que es el manejo ambiental, ya habíamos preguntado para cuando aquí el ingeniero nos dice que debe se tiene que tener para esta vigencia esperemos que así sea y podamos tener la actualización de este PGRS para que así a su vez las empresas de control pues empecemos hacer el seguimiento o empiecen hacer el seguimiento y poder tener un mejor municipio y más limpio, el manejo los escombros pues ya sabemos qué es un servicio adicional y que deben llamar y coordinar con las empresas de aseo para que cada uno encuentre y se presta este servicio y un llamado aquí también nuevamente la ciudadanía, no entregar estos escombros y no tirarlos a las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.180	Código: 110-01-05
		Página 57 de 61

cuencas hídricas del municipio, porque bastante complicado pedirle a la oficina gestión y riesgo, que me envíen un informe por escrito de cómo fue invertido sus 556.000.000 millones de los que hablamos hoy, y cómo se van a invertir y cuánto se van a invertir en el 2022, esta información si por favor pasármela por escrito, porque sé que pues es bastante complicada para que me la respondas en el momento de ahora, el tema del carrasco ya nos re confirma qué tenemos mes y medio para tener el carrasco y entonces aquí viene la duda y la gran pregunta es como el Señor Alcalde el día 11 de noviembre, saca un Twitter y yo quisiera aquí sí que nos re confirme esto donde dice que perdón que se me cerró acá, el Twitter del 11 de noviembre del señor Alcalde, dice la estación de clasificación de aprovechamiento de residuos sólidos, Ay Dios se me cierra esto, espérame mientras encuentro este Twitter, si me quedo preocupado porque pues dentro de lo que estamos viendo hoy es de que no tenemos definitivamente este sitio en el municipio y que dentro de lo que han generado en la comunicación de las redes sociales del señor Alcalde era que esto ya estaba funcionando de la mejor manera, la estación de clasificación y aprovechamiento de los residuos sólidos será una realidad, esto demuestra nuestro compromiso con el medio ambiente, las nuevas generaciones, la cultura ciudadana, el mejoramiento de la calidad de la vida de los ciudadanos, entonces pues no entiendo si esto lo pasó el 11 de noviembre, gracias como hoy nos dicen que definitivamente no tenemos este sitio definido, y que pues que dentro de nuestro PGRS seguimos en estudio de investigaciones, entonces pues como que no somos coherentes con lo que estamos publicando en los medios de comunicaciones a la ciudadanía, muy muy preocupada me quedó hoy con el tema del carrasco que tenemos mes y medio y qué va a pasar vamos a volver a tener una situación complicada o de qué manera van a solucionar, quisiera que me lo pasarán por escrito también, si tenemos ya y lo tenemos tan claro a hoy de qué mes y medio ya no vamos a recibir más temas de residuos sólidos en el carrasco, entonces dónde vamos a llevar las basuras de nuestro municipio, para que no se nos vuelvan generar otro problema de lo que ya se está generando acá en el municipio de Floridablanca, eso es yo creo que una de las conclusiones más importantes y un trabajo bastante arduo doctora, que tienes usted en cabeza de su oficina de gestión y riesgo, para qué no se nos vuelva a generar un problema, y no es que se nos vuelva a generar un problema, porque es que el problema está tapado y está oculto, que ya ahorita pasa más frecuentemente las que los carros de basura por nuestro municipio, es muy distinto a que lo hemos solucionado, el problema sigue, el problema está, y según

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.180	Página 58 de 61

las soluciones o lo que yo escucho en el debate de hoy, no hay una solución clara, dentro de las contestaciones qué medio de las preguntas pues me quedé corta con varias ya lo tengo súper claro, lo que dice el ingeniero Johan, hasta que no exista el documento actualización de PGRS pues no podemos profundizar más, pero me sigo quedando corta ingeniero, con las respuestas del cuestionario y en especial con dos muy puntuales, una es cuál va a ser la inversión en tecnología, para las empresas recicladoras del municipio, yo sé que la entrega que ustedes hicieron ahorita del material, del uniforme, de los guantes, de las botas, es muy importante y yo creo que las empresas recicladoras quedaron muy agradecidas, para los trabajadores porque es salgo de seguridad personal, pero para todo el municipio lo más importante es tener estos centros de distribución, y tener la tecnología que le puedan ayudar a ellos en los vehículos, en los montacargas, en ojalá carros compactadores, en fin tanta tecnología que podríamos invertir, y no veo claro dentro de las respuestas que me dio, si eso se tiene proyectado presupuestado a corto, mediano o a largo plazo en el municipio, para que estas empresas recicladoras se puedan manejar, y lo más preocupante de todo, es que me quedo con la sensación acá en este debate de control, de que pues aquí las empresas recicladoras, vuelvo y repito que ya lo había dicho anteriormente, hace lo que se le da la gana con sus rutas, y no hay una autoridad, una cabeza en el municipio, que controle, organice y ordene, y plane de una manera adecuada para nuestro municipio, y entonces de esa misma manera cada ciudadano pues hace lo que quiere con el reciclaje de su casa, hoy estamos hablando de un cambio de color de colores para el manejo del reciclaje y nos llenamos de capacitaciones, a mí, a mí me da no sabría decir la expresión, pero esas reuniones de la CDMB, dónde nos hablan del color verde, blanco y negro, hoy no nos lo habíamos aprendido los colores anteriores, y ya no lo están cambiando yo sí creo importante que aquí más de colores, es el tema de las rutas, el tema las rutas, es súper importante, pero esto también volvemos al principio, depende del PGRS y depende del trabajo de la coordinación de la mesa técnica, y de la mesa de coordinación del PGRS, si esto no se tiene pues el municipio va a seguir en desorden, el municipio va a seguir con basuras, el municipio va seguir con inseguridades, es que tenemos que entender de una vez que el PGRS es como el centro de planear, para solucionar temas profundos, que tiene este municipio, y que desde la construcción del plan de desarrollo lo nombraron en todas las mesas de trabajo, qué es la inseguridad, la inseguridad con la basura van de mano, y dónde hay un foco de inseguridad, dónde hay un foco de basura, hay un foco de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 59 de 61

inseguridad, entonces, se den cuenta la importancia doctora Marcela, que tiene sus hombros, y esto tenemos que insistirlo y yo si creó la mesa directiva, que para las próximas debates de control tenemos que volver a citar con los compromisos que quedar aquí pactados, porque de nada volvemos a decir esto se nos está quedando en letra muerta, y realmente con una problemática bastante difícil en nuestro municipio, y para terminar vuelvo y repito que está acta sea llevada a los entes de control, para hacer la investigación de la denuncia oficial, que hace la señora María Smith, con respecto a los recicladores, las tasas, y los servicios, que ellos se están llevando, porque sí me parece bastante complicado y bastante delicado este tema, y por último pues nuevamente un llamado a todos los ciudadanos Florideños, para que pongamos el granito de arena, y tengamos la conciencia ambiental, para bajar el volumen de basuras, y que ojalá que del PGRS, doctor Johan, se pueda manejar ojalá todos los programas de compostaje, de huertos urbanos, no solamente compostaje urbano, sino también rural, esto ayudaría muchísimo a bajar el volumen de basuras de nuestro municipio, además que esto sería un generador de trabajo y empleo, sobre todo para los jóvenes de nuestro municipio, qué tanto necesitan muchísimas gracias señora vicepresidenta por el uso de la palabra”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** le concede el uso de la palabra **EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ**.

EL SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL PGRS ING JOHAN HERNÁNDEZ expresa: “Aclarar una situación y es que el tema del código de colores es un tema del orden nacional, es la a través de la resolución 2184 del año 2019, simplemente se busca unificar los criterios para la disposición de residuos, entonces no es un tema no es un tema arbitrario de nuestra parte, si no es un tema del orden nacional, como bien lo decía y no pues nosotros estamos acá igual de interesados a todos ustedes en que el medio ambiente de nuestro Floridablanca, tan lindo que es, se preserve y podamos lograr conservarlos en el menor tiempo posible muchas gracias”.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa: “Con mucho gusto Ingeniero, gracias doctora, por la compañía del día de hoy, no surgieron preguntas para las empresas de aseo, entonces no hay necesidad que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.180</p>	Página 61 de 61

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

La Vicepresidenta la Honorable Concejala **MARLENE RINCON PRADA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

La Vicepresidenta Honorable concejala **MARLENE RINCON PRADA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:30 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 17 de noviembre del 2021 a las 4:00 P.M.


SALVADOR MOLINA SAAVEDRA
 Primer Vicepresidente


CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro, Jhon santos, Silvia Gómez, Henry porras, Marilu Hernández
Revisó: Saily Villarreal